

Elementos para una metodología de medición del sector informal en las cuentas nacionales. Documento de trabajo

Grupo técnico de trabajo sobre el sector informal
Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales - CEPAL



NACIONES UNIDAS

CEPAL

estudios estadísticos y prospectivos

Elementos para una metodología de medición del sector informal en las cuentas nacionales. Documento de trabajo

Grupo técnico de trabajo sobre el sector informal
Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales – CEPAL



NACIONES UNIDAS

CEPAL

División de Estadística y Proyecciones Económicas

Santiago, marzo de 2012

Este documento fue preparado por José Luis Robles (jose.robles@inei.gob.pe), funcionario del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, en el marco del grupo de trabajo sobre el sector informal constituido en el Seminario anual de cuentas nacionales 2009, organizado por la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El autor agradece a los integrantes del grupo de trabajo por sus comentarios y sugerencias.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN: 1680-8770

LC/L.3462

Copyright © Naciones Unidas, marzo de 2012. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen ejecutivo	7
Introducción	9
I. Antecedentes	11
A. SCN 1993	11
B. SCN 2008	12
II. Lineamientos generales	13
A. Marco central del SCN 2008: contexto de cambio de año base (referencia) de las cuentas nacionales)	14
B. Clasificar la economía por sectores institucionales y segmentos de unidades productivas.....	14
C. Determinación de la matriz de empleo de la economía	16
1. Matriz de empleo fuente demográfica	16
2. Matriz de empleo fuente económica.....	16
3. Matriz de empleo compatibilizada	16
4. Los ingresos del trabajo.....	17
D. Instrumentos de medición: encuesta nacional de empleo e ingresos y encuestas mixtas o tipo 1-2-3	17
E. Adoptar una definición operativa del sector informal	19
III. Procedimiento para la medición	23
A. Actividad N° 1: adopción de una definición operativa del sector informal.....	23
1. Definición operativa N° 1: criterio de registro	23
2. Definición operativa N° 2: criterio de tamaño.....	26
3. Conclusión sobre la definición operativa	26
B. Actividad N° 2: implementación de la definición operativa en las encuestas.....	27
1. Preguntas típicas en la encuesta de empleo: primera fase en la encuesta mixta	27

2.	Primera fase: preguntas filtro para definir los hogares con producción de mercado presuntamente informales en la encuesta de empleo.....	27
3.	Fundamento de las preguntas filtro en la encuesta de empleo	29
4.	Segunda fase: preguntas para definir los hogares con producción de mercado y el sector informal en la encuesta de las unidades productivas	29
5.	Definiciones operativas del sector informal en algunos países de América Latina	31
6.	Definición en los países de la Comunidad Andina	31
C.	Actividad N°3: medición de las cuentas de industrias del sector informal en las cuentas nacionales.....	32
1.	Apertura a partir de las cuentas de los hogares y la encuesta a las unidades productivas informales	32
2.	Medición de las cuentas de industrias de los hogares: marco central de las cuentas nacionales en el año base (referencia).....	33
3.	Determinación de las cuentas de producción y generación del ingreso de los hogares con producción de mercado y el sector informal en la fase 2	35
4.	Algunas precisiones y aclaraciones de la metodología propuesta.....	35
D.	Alternativas para países que no dispongan de requisitos completos	36
IV.	Extensión: el empleo informal.....	37
V.	Planteamiento de caso de medición	39
A.	Caso práctico N° 1: el empleo informal en las cuentas nacionales – país hipotético.....	39
B.	Caso práctico N° 2: medición de las cuentas de producción y generación del ingreso del sector informal con criterio de registro-país hipotético.....	48
1.	Paso N° 1: marco central de las cuentas nacionales.....	48
2.	Paso N° 2: resultados de la encuesta informal (encuesta mista o tipo 1-2-3).....	52
3.	Paso N° 3: cálculo de las cuentas de industrias del sector informal.....	56
VI.	Conclusiones preliminares.....	61
	Bibliografía	63
	Anexo	65
	Serie Estudios estadísticos y prospectivos: números publicados	69
Índice de cuadros		
CUADRO 1	ECONOMÍA TOTAL: SECTORES INSTITUCIONALES Y SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS FUENTES Y MEDICIÓN	15
CUADRO 2	CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR INFORMAL (15 TH ICLS)	24
CUADRO 3	FASE 1: CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN EN LA ENCUESTA DE EMPLEO.....	29
CUADRO 4	FASE 1: FILTRO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PRESUNTAMENTE INFORMALES	29
CUADRO 5	FASE 2: DEFINICIÓN OPERATIVA DEL SECTOR INFORMAL Y GRADOS DE INFORMALIDAD (ENCUESTA A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS)	30
CUADRO 6	IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SECTOR INFORMAL DE LA OIT EN LOS SECTORES INSTITUCIONALES DEL SCN	34
CUADRO 7	MARCO CENCEPTUAL: EMPLEO INFORMAL.....	38
CUADRO 8	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SECTORES INSTITUCIONALES Y SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS (EMPLEOS).....	40
CUADRO 9	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS).....	40
CUADRO 10	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA NO AGROPECUARIA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS).....	41

CUADRO 11	RESULTADOS DE ENCUESTAS MIXTAS: EMPLEO NO AGROPECUARIO DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO Y EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL (EMPLEOS)	42
CUADRO 12	RATIOS DE EMPLEO NO AGROPECUARIO A PARTIR DE RESULTADO DE ENCUESTAS MIXTAS	43
CUADRO 13	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL DESAGREGADO CON ENCUESTAS MIXTAS (EMPLEOS).....	44
CUADRO 14	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: EMPLEO DEL SECTOR “FORMAL” DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIO (EMPLEOS).....	45
CUADRO 15	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO NO AGROPECUARIO POR SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS).....	45
CUADRO 16	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO POR ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y NO AGROPECUARIA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS)	46
CUADRO 17	PAÍS HIPOTÉTICO: MARCO CONCEPTUAL DEL EMPLEO INFORMAL	47
CUADRO 18	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE INDUSTRIAS Y EMPLEO POR SECTORES INSTITUCIONALES Y SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS, ECONOMÍA TOTAL	49
CUADRO 18A	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE INDUSTRIAS EN LA ECONOMÍA	50
CUADRO 19	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE INDUSTRIAS Y MATRIZ DE EMPLEO DE LOS HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO EN LA ECONOMÍA.....	51
CUADRO 20	ENCUESTA INFORMAL: RESULTADOS DE LA CUENTA DE INDUSTRIAS Y EMPLEO DE LOS HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIO.....	53
CUADRO 21	ENCUESTA INFORMAL: RESULTADO DE LA CUENTA DE INDUSTRIAS DEL SECTOR INFORMAL NO AGROPECUARIO.....	53
CUADRO 22	ENCUESTA INFORMAL: RESULTADO DE LA CUENTA DE INDUSTRIAS DEL SECTOR “FORMAL” DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIO.....	54
CUADRO 23	ENCUESTA INFORMAL: INDICADORES Y RATIOS TÉCNICOS SECTOR INFORMAL Y HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO	55
CUADRO 23A	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: PRODUCCIÓN MEDIA Y COEFICIENTES TÉCNICOS DEL SEGMENTO DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO Y SECTOR INFORMAL A PARTIR DE RATIOS DE ENCUESTA INFORMAL.....	56
CUADRO 24	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO Y EMPLEO DE CONDUCTORES NO AGROPECUARIOS.....	57
CUADRO 24A	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTAS DE INDUSTRIAS DEL SECTOR INFORMAL NO AGROPECUARIO	57
CUADRO 24B	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTAS DE INDUSTRIAS DEL SECTOR “FORMAL” DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIOS.....	58
CUADRO 25	CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUADRO SINTÉTICO DE LA ECONOMÍA TOTAL CON APERTURA DEL SECTOR INFORMAL	60

Índice de diagramas

DIAGRAMA 1	ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE EMPLEO	18
DIAGRAMA 2	MEDICIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL MARCO DE LAS CUENTAS NACIONALES	21
DIAGRAMA 3	DEFINICIÓN OPERATIVA DEL SECTOR INFORMAL EN LAS ENCUESTAS MIXTAS A HOGARES	25

Resumen ejecutivo

El grupo de trabajo sobre el Sector Informal, se formó en el marco de las recomendaciones del Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales organizado por la CEPAL en el año 2009 en Montevideo - Uruguay, para abordar el tema de la economía informal, vinculado al desarrollo metodológico y la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y con el objetivo de fijar una posición común en la región sobre este segmento económico, a la luz de la experiencia mundial.

El grupo preparó el presente documento, donde se aborda como antecedentes, el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN 1993) y el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008) respecto a la informalidad. Asimismo, recogiendo los aportes conceptuales del grupo de expertos adscritos a la CEPAL, se profundizó en los tópicos relacionados con la medición del sector informal y el empleo informal, y se determinaron lineamientos generales y procedimientos para su medición en el marco de las cuentas nacionales, además de proponer casos de medición para una economía hipotética.

El SCN 1993 reconoce que la distinción entre los sectores formal e informal de la economía es particularmente importante para muchos países en desarrollo, y adopta la propuesta de conceptualización y definición del sector informal aprobada en la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 1993 (XV CIET).

El SCN 2008 en su capítulo 25 da recomendaciones a los países para la medición del Sector Informal y el Empleo Informal de la Economía, tomando como marco las Resoluciones de la XV y XVII Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET) de 1993 y 2003 respectivamente. El SCN 2008 busca lograr la comparabilidad internacional en la medición de la economía, aportando el marco conceptual, así como, consideraciones para la medición del sector informal, a partir de criterios susceptibles de operativizar.

En el documento, se subraya que la unidad de análisis del sector informal es la unidad productiva propiedad de los hogares, y se plantean criterios de medición a partir de definiciones operativas y la metodología de encuestas mixtas o en dos fases, encuesta de empleo a los hogares y encuesta a los negocios de los hogares, así como la utilización de las matrices de empleo e ingresos de la economía.

En concordancia con el nuevo SCN 2008, se propone la elaboración de las cuentas de producción y de generación del ingreso del sector informal y su identificación en las cuentas de los hogares, así como, el empleo inmerso en estas unidades productivas. Se plantean también algunos criterios para la medición del empleo informal de la economía en concordancia con la XVII CIET.

Entre los lineamientos para la medición del sector informal y el empleo informal dentro del marco de las cuentas nacionales, el grupo de trabajo propone:

- Medir el sector informal en el contexto de un cambio de año base o de referencia de las cuentas nacionales.
- Clasificar la economía por sectores institucionales y segmentos de unidades productivas.
- Elaborar una matriz de empleo de la economía.
- Contar con instrumentos de medición de la informalidad: encuestas mixtas o tipo 1-2-3.
- Adoptar una definición operativa del sector informal.

Dentro de los procedimientos de medición de la informalidad, se analiza la formulación y flexibilidad de la definición operativa, así como los argumentos a favor o en contra de la definición, al utilizar los criterios de registro o de tamaño, recomendando que se ubique al sector informal donde le corresponde, en el sector institucional de los hogares del sistema de cuentas nacionales.

Con la información de las encuestas mixtas o tipo 1-2-3, se determinan relaciones técnicas del sector informal respecto al sector de hogares con producción de mercado: productividad del trabajo, coeficientes técnicos, ingreso mixto per cápita y remuneraciones medias, principalmente, con las cuales, se determinan las cuentas de producción y de generación del ingreso del sector informal, a partir de las cuentas de industrias del sector institucional de los hogares, en su segmento con producción de mercado.

El empleo informal en la economía, se determina considerando la matriz de empleo planteada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para ello se considera el empleo del sector informal y el empleo informal fuera del sector informal, este último se cuantifica a partir de las condiciones de trabajo de los asalariados y de los trabajadores familiares auxiliares.

Se concluye que:

- La medición del sector informal y el empleo informal es susceptible de efectuarse en el marco de las cuentas nacionales. El marco metodológico para la medición parte de las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales, la OIT y otros organismos internacionales.
- Mayores desarrollos metodológicos permitirán construir un indicador de evolución de la producción del sector informal.
- Compilar una cuenta satélite del sector informal es muy importante, y tiene su justificación en que supone elaborar todos los trabajos para una óptima medición de la economía informal, trabajos que normalmente escapan a las tareas cotidianas del contable nacional. La cuenta satélite debería abordar el análisis de los ingresos de los hogares con producción informal, considerando origen por actividad, distribución, ubicación geográfica, nivel educativo y otras. La cuenta satélite también debe posibilitar el estudio de la informalidad y su relación con la pobreza.

Introducción

En el marco de las recomendaciones del Seminario Latinoamericano de Cuentas Nacionales (2009), realizado en Montevideo – Uruguay, se formaron tres grupos técnicos de trabajo para abordar temas vinculados al desarrollo metodológico y aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008. Los temas seleccionados fueron: los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente, los Bienes para el Procesamiento y el Sector Informal. El objetivo de dichos grupos de trabajo es fijar una posición común en la región sobre los temas investigados, para ello se compila documentos para la discusión entre los países y se enviarán las conclusiones al Grupo Intersecretarial de Trabajo de Cuentas Nacionales.

El presente documento corresponde al grupo de trabajo sobre el Sector Informal con la coordinación de Perú¹, contiene cinco capítulos, además de las conclusiones. En el primer capítulo se sintetizan los antecedentes del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 y el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008, estrechamente relacionados con los aportes de la Organización Internacional del Trabajo y las conferencias internacionales de estadísticos del trabajo, sobre el Sector Informal; en el segundo capítulo se plantean algunos lineamientos generales para la medición del sector informal en el contexto de las cuentas nacionales, considerando aspectos relacionados con el marco central del sistema, la metodología y los instrumentos de medición. El procedimiento operativo para la medición es el tema del tercer capítulo y considera la adopción e implementación de una definición operativa del sector informal, así como su ubicación en las cuentas de industrias de los hogares como productores

¹ Se agradecen los aportes y comentarios de los expertos y participantes de los países, la secretaría técnica de la CEPAL, y la cooperación francesa. Integraron el grupo participantes de: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Paraguay, Perú y Venezuela. La coordinación de Perú estuvo a cargo de José Luis Robles, con el apoyo del equipo de Cuentas de Hogares de este país.

del sistema de cuentas nacionales. El empleo informal es materia del cuarto capítulo, mientras que en el quinto, se plantean casos prácticos de cuantificación del empleo informal y de las cuentas de producción y de generación del ingreso del sector informal en el marco de la contabilidad nacional.

I. Antecedentes

A. SCN 1993

El Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas de 1993² (SCN 1993) reconoce que la distinción entre los sectores formal e informal de la economía es particularmente importante para muchos países en desarrollo, y subraya la propuesta de conceptualización y definición de la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 1993³ (XV CIET) sobre el sector⁴ informal.

SCN 1993:

4.159. En el caso de muchos países en desarrollo, resulta especialmente importante poder distinguir entre los sectores formal e informal de la economía. La Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, enero de 1993) adoptó la Resolución II relativa a las estadísticas de empleo en el sector informal. Esta resolución propone, entre otras directrices, una definición estadística internacional uniforme del sector informal

² Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas de 1993 (SCN 1993) se refiere al Manual del Sistema elaborado por EUROSTAT, el FMI, la OCDE, el Banco Mundial y Naciones Unidas.

³ XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (Ginebra, enero de 1993) adopta la primera resolución sobre el sector informal.

⁴ SCN 2008 “el término “sector”, en la expresión “sector informal” no tiene el mismo sentido que normalmente se da a esa palabra en el SCN. En el SCN los sectores están integrados por unidades institucionales completas; en el contexto del sector informal sólo se consideran las unidades productivas”. Ítem 25.47.

En el capítulo sobre la cuenta de producción, el SCN 1993 se refiere a la producción ilegal⁵, la producción oculta y la economía subterránea⁶ en el contexto de la Economía No Observada.

B. SCN 2008

El Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008)⁷ dedica el capítulo 25 a los aspectos relacionados con la Economía Informal, y en su introducción hace referencia a dos enfoques para cuantificar la economía; el primero relativo a la medición de la Economía No Observada (ENO), entendida como la parte de la economía que resulta difícil de medir y donde se incluye, principalmente, la producción ilegal, la producción oculta y la economía subterránea; y el segundo, relacionado con la medición del Sector Informal, entendido como la parte de la economía que refleja los esfuerzos de aquellas personas que carecen de empleos formales para participar en algún tipo de actividad económica monetaria; enfatizándose que si bien hay una gran coincidencia entre ambos criterios, ninguno de los dos constituye un sub conjunto completo del otro⁸.

En lo que corresponde a la informalidad, el SCN 2008 recoge y desarrolla, desde su óptica macroeconómica, lo expresado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la XV Conferencia⁹, así como en la XVII CIET del 2003¹⁰, donde se incorpora, aunque no oficialmente, el término Economía Informal como el conjunto del Sector Informal y el Empleo Informal.

El SCN 2008 avanza en la conceptualización y definición del sector informal, y desarrolla los tópicos de caracterización de las unidades que actúan de manera informal, planteándose interrogantes a la hora de decidir criterios de clasificación o caracterización, relacionados con la implicancia de la definición de la actividad económica, así como lo relacionado con la comparabilidad internacional. El SCN plantea el tema de la economía no observada y su traslape con el sector informal, refiriéndose a los conceptos y definiciones de la OIT. Se precisa, además, la debida utilización de algunos términos como sector y empresa, así como, la división por sub sectores relativos a la producción de mercado y la producción para uso final propio. Asimismo, describe el concepto de empleo informal, desarrolla tópicos referentes a la labor del grupo de Delhi¹¹, así como la manera de obtener datos de las empresas informales para incluirlas en las cuentas nacionales, entre otros temas de interés.

SCN 2008:

25.1 Ninguna economía está completamente regulada ni íntegramente reflejada en las encuestas estadísticas. Por tanto, deben tomarse medidas para tratar de cubrir la actividad no regulada y analizar las imperfecciones mediante ejercicios especiales. Existen dos enfoques que, si bien comparten muchas características comunes, están dirigidos hacia dos objetivos bastante diferentes. El primero es garantizar que todas las actividades, incluso las que pudieran denominarse "ocultas" o "clandestinas", se incluyan en las mediciones de la actividad total. El segundo es definir el significado del subconjunto de unidades económicas que pudieran considerarse "informales" y medir su desempeño. II.

⁵ SCN 1993 "la producción ilegal se incluye en la frontera de la producción del sistema, a pesar de las obvias dificultades prácticas que presenta la obtención de datos sobre ella. Hay dos clases de producción ilegal: (a) la producción de bienes o servicios cuya venta, distribución o posesión está prohibida por la ley; (b) las actividades de producción que normalmente son legales, pero que se vuelven ilegales cuando las realizan productores no autorizados; por ejemplo, practicantes no habilitados para la profesión médica. Ítem 6.30.

⁶ SCN 1993 "ciertas actividades pueden ser productivas en un sentido económico y también totalmente legales (con tal que cumplan ciertas normas o reglamentos), pero se ocultan deliberadamente a las autoridades públicas por los motivos siguientes (a) para evitar el pago de los impuestos sobre el ingreso, sobre el valor agregado u otros; (b) para evitar el pago de contribuciones a la seguridad social; (c) para no tener que cumplir ciertas normas legales, como el salario mínimo, la jornada máxima, las normas sobre seguridad e higiene en el trabajo, etc.; (d) para no tener que cumplir con ciertos procedimientos administrativos, como cumplimentar cuestionarios estadísticos u otros formularios administrativos (...)". Ítem 6.34.

⁷ SCN 2008 corresponde a la revisión y mejoramiento del SCN 1993, algunos le llaman revisión 1 del SCN 1993.

⁸ El SCN 2008 en su Fig. 25.1 a partir de círculos semi traslapados que representan a la economía no observada y al sector informal respectivamente, subraya la presencia de tres segmentos: (i) el traslapado corresponde a actividades no observadas e informales, (ii) se encuentran también actividades no observadas y que no se realizan de manera informal y (iii) actividades que se realizan de manera informal y son observadas (ver ítem 25.4). En tanto, el Manual sobre la Medición de la Economía No Observada de la OCDE (Manual ENO), en su introducción, se inspira en el SCN 1993 para la definición de los términos utilizados para definir a la economía no observada: producción subterránea, producción ilegal, producción del sector informal y producción de los hogares para uso final propio. Manual ENO ítem 1.18.

⁹ Véase un extracto de los aspectos conceptuales y las definiciones del sector informal de la XV CIET publicado en el SCN 1993 y en el anexo del presente documento.

¹⁰ XVII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, diciembre de 2003.

¹¹ El Grupo de Expertos sobre estadísticas del sector no estructurado, comúnmente denominado "Grupo de Delhi", se creó en 1997 en el marco de los grupos de las ciudades de la Comisión de Estadística con el fin de abordar diversos asuntos metodológicos relativos al tratamiento del sector no estructurado. El grupo ha venido culminando un Manual de Encuestas del Sector Informal y el Empleo Informal. El capítulo 9 de este Manual se refiere a la medición en el marco de las Cuentas Nacionales.

II. Lineamientos generales

Recogiendo la experiencia internacional en cuanto a medición del sector informal, las recomendaciones de la XV CIET de 1993 y la XVII CIET de 2003, las recomendaciones del Manual de Cuentas de los Hogares¹², el capítulo 25 del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008¹³ (SCN 2008), así como las deliberaciones del grupo de Delhi y otros organismos internacionales, se plantean los siguientes elementos para una metodología de medición del empleo y la producción del sector informal en el sistema de cuentas nacionales.

El documento no tiene todos los contenidos y objetivos que pretende la cuenta satélite de la economía informal, sin embargo, avanza en esa misma dirección.

Para tal fin, se deben cumplir un conjunto de requisitos previos, entre los cuales tenemos:

- Medir el sector informal en el contexto de un cambio de año base (referencia) de las cuentas nacionales.
- Clasificar la economía por sectores institucionales y segmentos de unidades productivas.
- Elaborar una matriz de empleo de la economía.
- Contar con instrumentos de medición de la informalidad: Encuestas Mixtas¹⁴ o tipo 1-2-3¹⁵.
- Adoptar una definición operativa del sector informal.

¹² Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation, Volumen I: Households Sector Accounts, Naciones Unidas 2000.

¹³ System of National Accounts 2008, European Commission, IMF, OECD, United Nations and World Bank.

¹⁴ Encuestas de empleo y a la unidad productiva, para la medición del sector informal.

¹⁵ Metodología desarrollada por François Roubaud a comienzos de los 90's en el IRD-Francia.

La medición del Sector Informal en el marco de la contabilidad nacional se plantea dividiéndola en actividades:

- Agropecuarias
- No agropecuarias

En el presente documento se ha desarrollado principalmente lo relacionado con las actividades no agropecuarias.

A. Marco central del SCN 2008: contexto de cambio de año base (referencia) de las cuentas nacionales

Efectuar la medición en el contexto del cambio de año base (referencia) de las cuentas nacionales, garantiza la coherencia con el marco central del sistema, así como la disponibilidad de información económica y financiera de las diferentes fuentes, a partir de las investigaciones estadísticas estructurales, coyunturales y los registros administrativos del país.

En el año base (referencia) se definen las clasificaciones y nomenclaturas de actividades económicas y productos a utilizar. Se definen también las transacciones económicas, así como, los sectores y sub sectores institucionales a desagregar. Así también, se elabora la matriz de empleo y se segmenta la economía para la medición. En esta etapa se cuenta con múltiples fuentes de información por el lado de los establecimientos y las unidades institucionales, incluido el resto del mundo, lo que permite la compilación de las cuentas de las industrias, los cuadros de oferta y utilización, y las cuentas económicas integradas.

En el año base (referencia) se debe contar además con una estrategia para cuantificar las zonas grises de la economía y, en nuestro interés, el sector informal como parte integrante del sector institucional de los hogares del sistema.

Una mayor extensión sobre el marco central del sistema de cuentas nacionales y la economía informal ha sido ampliamente trabajada en un documento que ha servido de base y apoyo al actual¹⁶.

B. Clasificar la economía por sectores institucionales y segmentos de unidades productivas

El Sistema de Cuentas Nacionales clasifica a las unidades institucionales residentes en cinco sectores institucionales, todos ellos mutuamente excluyentes. Los sectores institucionales incluyen sub sectores institucionales, los que corresponden a la agrupación de unidades institucionales con determinadas características y funciones.

En la medición de la economía en general dentro de los sectores o subsectores institucionales las unidades productivas son segmentadas por su tamaño o por ciertas características que facilitan su cuantificación. Clasificar la economía por segmentos de unidades productivas permite agrupar a las empresas o unidades productivas de la economía de acuerdo a la forma como producen y cuánto producen.

Cada país puede definir una segmentación considerando el sector institucional al que pertenecen las unidades productivas, la situación estadística de los mismos, o la organización socio económica de la producción.

Clasificación de los Sectores Institucionales y segmentos de unidades productivas:

¹⁶ Michel Sérúzier “Economía Informal y Contabilidad Nacional: Una Colaboración Ventajosa”, julio 2010 documento entregado como aporte del grupo de expertos adscritos a la CEPAL.

Sector de las sociedades no financieras

- Grandes sociedades no financieras
- Medianas y pequeñas sociedades no financieras

Sector de las sociedades financieras

Sector de los hogares

- Hogares con producción de mercado (incluido el sector informal)
- Hogares con producción para uso final propio

Sector del gobierno general

Sector de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)

CUADRO 1
ECONOMÍA TOTAL: SECTORES INSTITUCIONALES Y SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS
FUENTES Y MEDICIÓN

Sectores institucionales y segmentación						
Soc. no financieras		Soc. financieras		Hogares		Gobierno general
Grandes sociedades no financieras	Medianas y pequeñas sociedades no financieras	Sociedades financieras	Hogares con producción de mercado (incluido el sector informal)	Hogares con producción para uso final propio	Gobierno general	ISFLSH ^a
Fuentes de información directa alternativas y/o complementarias						
Registros administración tributaria	Registros administración tributaria	Banco Central	Registros administración tributaria	Censos de población y vivienda; encuestas de hogares	Cuentas económicas y financieras del gobierno	Registros administración tributaria
Censo económico	Censo económico	Superintendencia de sociedades financieras	Censo económico			Censo económico
Encuestas económicas	Encuestas económicas		Encuestas económicas			Encuestas económicas
Otras fuentes	Otras fuentes	Otras fuentes	Encuestas de hogares, estudios especiales y del sector informal			Otras fuentes
Expansiones						
Censo	Posible expansión	Censo	Expansión	Medición especial	Censo	Medición especial

Fuente: Elaboración propia.

^a ISFLSH Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

C. Determinación de la matriz de empleo de la economía¹⁷

1. Matriz de empleo fuente demográfica

Dentro de las consideraciones para la determinación de la fuerza laboral de los países, normada por la OIT, así como las consideraciones del Sistema de Cuentas Nacionales, a partir de los Censos de Población y/o las Encuestas de Empleo¹⁸ se determina la matriz de empleo fuente demográfica, la misma que corresponde a todos los empleos de la economía. La matriz de empleo se desagrega por actividades económicas y categorías de ocupación, además, para la elaboración de las cuentas de las industrias, y para fines de estudios de los hogares como productores y el sector informal, es muy importante que se distribuya también por segmentos de unidades productivas asociadas a los sectores institucionales.

La población económicamente activa ocupada (PEAO) se cuantifica a partir de la información de las personas sobre sus características laborales, sin embargo, una persona puede tener más de un empleo. Por lo tanto, a la agregación de los empleos (ocupación principal y secundaria), se denomina empleos o puestos de trabajo.

En los países donde no hay buena cobertura de información estadística de las unidades productivas de los hogares y el sector informal, la matriz de empleo permite inferir la producción a partir de un mejor análisis de la productividad.

Como se mencionó líneas arriba, la desagregación de esta matriz se debe hacer por sectores institucionales, actividades económicas y categorías de ocupación del empleo¹⁹. En una presentación más completa, esta matriz considera los asalariados declarados y los asalariados no declarados. Los primeros se refieren a los trabajadores que gozan de beneficios sociales y se puede operativizar a partir del goce del sistema de seguridad social de salud y/o la forma de contratación laboral, mientras que los segundos corresponden a los trabajadores que no gozan de beneficios sociales.

2. Matriz de empleo fuente económica

Los países tienen cubierta con sus estadísticas una buena parte del empleo más formal y más visible de la economía, ello se logra a partir de la información proporcionada por la administración tributaria, información recogida por los censos económicos o por las encuestas económicas, así como, de otras investigaciones estadísticas estructurales de las empresas y de múltiples registros administrativos. Además, normalmente se tiene información específica de empleo del gobierno, del sector financiero y seguros, de minería e hidrocarburos, entre otras actividades económicas.

De la misma forma, con la información de empleo de estas fuentes económicas se elabora una matriz por categorías de ocupación, sectores institucionales asociados a segmentos de unidades productivas, y actividades económicas.

3. Matriz de empleo compatibilizada

La matriz de empleo fuente demográfica se compatibiliza con la matriz de empleo fuente económica para dar origen a una matriz de empleo compatibilizada o de síntesis. De acuerdo a ello, la matriz fuente demográfica normalmente corresponde al total del empleo, mientras que la matriz fuente económica corresponde a una parte del mismo o información de las fuentes directas, luego de esta confrontación queda una parte poco conocida por la estadística.

¹⁷ Los tópicos sobre la población y los insumos de mano de obra se entregan en el capítulo XVII del SCN 1993 y en el capítulo XIX del SCN 2008.

¹⁸ La población económicamente activa y la población activa ocupada se pueden cuantificar a partir de los censos de población y las encuestas de hogares. Estas últimas son más exhaustivas en el sondeo y, por tanto, normalmente miden mejor la fuerza laboral del país. Es así que, las encuestas de hogares además miden el ingreso laboral asociado al empleo, los censos de población, normalmente, no recogen datos de ingresos, debido a que sus preguntas son menos especializadas.

¹⁹ Asalariados y trabajadores por cuenta propia, los que a su vez se clasifican en patrones, trabajador familiar no remunerado, trabajadores a domicilio cuyos ingresos son una función del valor de los productos resultantes de algún proceso de producción bajo su responsabilidad y trabajadores que participan en la producción para su propio uso final propio.

Para fines de estudio de los hogares y el sector informal es fundamental en la compatibilización de la matriz de empleo, determinar la cobertura de cada sector institucional, para lo cual, es de singular ayuda la pregunta de la encuesta de empleo relacionada con “*la tenencia o no de personería jurídica*”, ya que ello delimita correctamente el espacio de estas unidades productivas²⁰. Asimismo, dentro del sector de los hogares es preciso delimitar el segmento de los hogares con producción de mercado, respecto a los hogares con producción para uso final propio.

Si el país compila una matriz de empleo equivalente a tiempo completo, es pertinente efectuar esta armonización, a partir de las horas trabajadas. Definida la matriz de empleo equivalente, trabajada por actividades económicas, segmentos de unidades productivas asociadas a sectores institucionales y categorías de ocupación, se podrá utilizar esta matriz para la medición del sector informal.

Es importante mencionar que la matriz de empleo de la economía considera todo el empleo del país, incluido el empleo del sector informal, así como el empleo informal fuera del sector informal.

4. Los ingresos del trabajo

Están constituidos por las remuneraciones de los asalariados, y el ingreso mixto²¹ de los trabajadores por cuenta propia. Considerando que normalmente el empleo está asociado a los ingresos, es lógico que asociada a la matriz de empleo se disponga de una matriz de ingresos del trabajo y, principalmente, de ingresos per cápita, para fines de coherencia y consistencia de la información.

D. Instrumentos de medición: encuesta nacional de empleo e ingresos y encuestas mixtas o tipo 1-2-3

Es importante contar con una encuesta nacional que cuantifique el empleo por el lado de la oferta laboral, mejor aún si se cuenta con encuestas mixtas o tipo 1-2-3 de empleo a las unidades productivas del sector informal. La encuesta mixta debe permitir, a partir del criterio de registro o, en su defecto, el criterio de tamaño, tanto la identificación de las unidades de producción de los hogares con producción de mercado, como la identificación del sector informal. Asimismo, la encuesta debe permitir la compilación de la matriz de empleo fuente demográfica y la obtención de cuentas y ratios técnicos de la producción, así como, la generación del ingreso de los hogares con producción de mercado y el sector informal.

La metodología de las encuestas mixtas, en dos fases o tipo 1-2-3, se encuentra entre las más utilizadas para la medición del sector informal. Su principio básico es crear un marco de muestreo para las empresas del sector informal, a partir de los datos recogidos de una encuesta de hogares realizada previamente²².

Las encuestas mixtas se llevan a cabo en dos fases o etapas, aunque en algunas experiencias como la peruana las etapas se desarrollan casi al mismo tiempo. En la primera fase se determina cuáles son las empresas presuntamente informales y quiénes son sus propietarios o conductores, a partir de una encuesta de empleo y utilizando listados o directorios de estas unidades económicas. En la segunda fase se entrevista a los conductores de estas unidades productivas presuntamente informales²³.

En la entrevista de la etapa dos, a partir de una definición operativa se determina si la unidad productiva es formal o informal²⁴, y si corresponde a esta última, se continúa con las preguntas que recogen sus características socioeconómicas, así como sus ingresos y gastos. Las encuestas tipo 1-2-3

²⁰ En lo posible también se examinan las cuasi sociedades propiedad de los hogares, sin embargo, la información de las diversas fuentes de información trabajadas en el año base nos permiten identificar mejor estas unidades.

²¹ El ingreso mixto es el saldo de la cuenta de generación del ingreso de las empresas de los hogares, se diferencia del excedente de explotación de las sociedades, en que este ingreso además contiene la remuneración de los trabajadores por cuenta propia.

²² Un análisis muy exhaustivo sobre las fortalezas y debilidades de las encuestas mixtas o tipo 1-2-3 se encuentra en el capítulo 10 del Manual sobre Medición de la Economía No Observada de la OCDE.

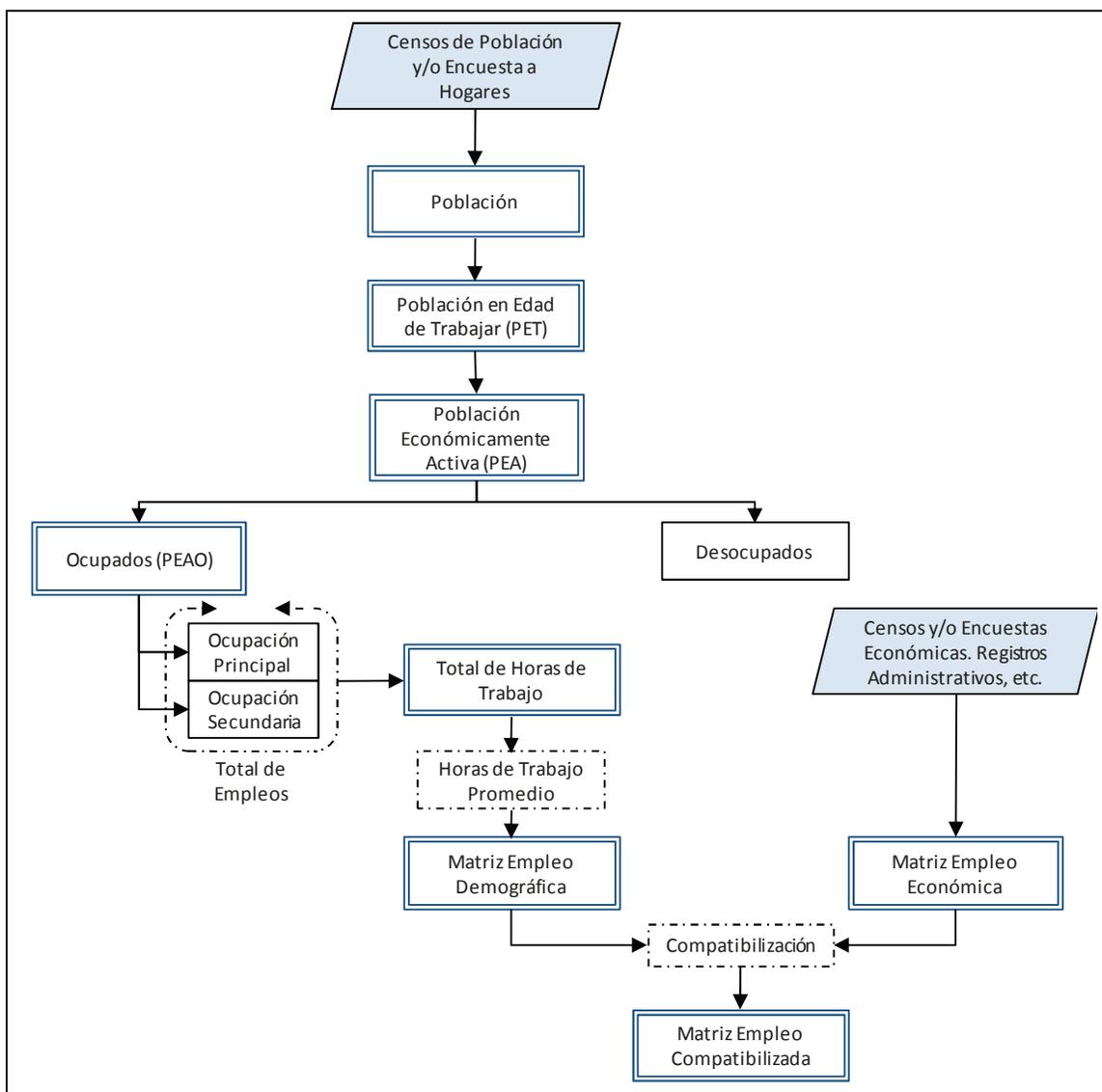
²³ En el caso peruano, por ejemplo, a partir de preguntas filtro se determinan independientes y patrones que deben responder a la encuesta de la fase dos y de estar disponibles inmediatamente se le aplica el cuestionario, de lo contrario se retorna al hogar o se visita su negocio si este está cerca de su vivienda.

²⁴ En la experiencia de Perú, se entrevista a todos los hogares productores, sólo se excluyen las unidades productivas que tienen personería jurídica o son sociedades de capital.

van más allá, y además, buscan ver los vínculos entre el sector informal, el sector moderno y sus interrelaciones, considerando las compras de insumos, el gasto de consumo de las familias, así como la pobreza y la distribución del ingreso.

Existen otros métodos y fuentes de información para la medición del sector informal, siendo todos ellos útiles, sin embargo, la evidencia empírica demuestra las fortalezas de las encuestas en dos fases²⁵.

DIAGRAMA 1
ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE EMPLEO



Fuente: Elaboración propia.

Nota: La matriz de empleo de la economía corresponde a los empleos generados en la ocupación principal y en la ocupación secundaria de los perceptores. En este contexto se pueden tener empleos heterogéneos, horas trabajadas y empleos equivalentes a tiempo completo, según la disponibilidad de información estadística del país.

²⁵ Un documento importante sobre metodología, incluidos instrumentos de medición es “La Problemática y la Medición del Sector Informal: La Experiencia 1-2-3 en los Países Andinos, en “El Sector Informal en Colombia y demás Países de la Comunidad Andina”. Editores Científicos: Javier Herrera; François Roubaud; Alvaro Suarez; Bogotá, Febrero de 2004.

E. Adoptar una definición operativa del sector informal

Tanto en la parte conceptual como en la definición²⁶ del sector, el SCN 2008 examina los planteamientos de la OIT en sus dos conferencias. En este sentido, es fundamental ubicar al sector informal en el contexto de las definiciones internacionales y dentro del marco central del SCN 2008, y no confundirlo con otros segmentos de la economía no registrada, a pesar que entre ellos puede haber algún traslape.

De acuerdo a las recomendaciones internacionales, el sector informal se ubica en el sector institucional de los hogares²⁷ del Sistema de Cuentas Nacionales como un conjunto de unidades productivas no constituidas en sociedad, perteneciente a los hogares, excluidas las cuasi sociedades²⁸. La definición operativa recomendada para cuantificar el sector informal es a partir del criterio de registro de la unidad productiva o el criterio de tamaño en ventas o número de trabajadores²⁹.

Una de las consideraciones que siempre se han tenido en cuenta en la cuantificación del sector informal es que la unidad de análisis es la unidad económica productiva, la empresa. Por tanto es a partir de ésta que se deben hacer las mediciones de la producción y el empleo en el marco de las cuentas nacionales.

En el caso del sector informal es la unidad productiva no constituida en sociedad, propiedad de los hogares y que responde a las características de la definición operativa del sector informal.

La definición operativa del sector informal, asociada a la producción del sector institucional de los hogares, a las categorías de ocupación y la desagregación por actividades económicas, debe permitir delimitar muy claramente el sector. Dentro de los hogares se diferencia a los hogares con producción de mercado, de los hogares con producción para uso final propio; estos últimos incluyen a la producción para uso final propio de alquiler de vivienda y al servicio doméstico. La definición del sector informal sólo se refiere a los hogares con producción de mercado³⁰.

En este contexto, es muy importante también haber delimitado el sector institucional de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH), ya que en muchos países por criterios prácticos, incluyen este dentro del sector institucional de los hogares.

Tener una definición operativa del sector informal permite delimitar la investigación y saber cuáles son los límites o las fronteras del objeto de estudio. Definir operativamente permite cuantificar estadísticamente.

²⁶ OIT subdivide las empresas no constituidas en sociedad de los hogares en tres partes; “una que constituye el sector informal, la segunda integrada por las unidades que se tratan como formales por la cantidad de asalariados que poseen o porque están inscritas en el registro y la tercera se refiere sencillamente a los hogares”. SCN 2008 ítem 25.39.

²⁷ “el significado que el término hogar tiene para la OIT es bastante diferente al del SCN, pues el SCN incluye a todas las unidades que según los lineamientos de la OIT son informales, más las unidades con empresas no constituidas en sociedad que se traten como formales, más las empresas no constituidas en sociedad excluidas porque producen sólo para el uso final propio, más los hogares que no tienen empresas no constituidas en sociedad más los hogares institucionales” SCN 2008 ítem 25.53.

²⁸ De acuerdo al SCN las cuasi sociedades son empresas no constituidas en sociedad que funcionan como si fueran sociedades. “Lo que se pretende con el concepto de cuasi sociedad está claro: separar de sus propietarios aquellas empresas no constituidas en sociedad que son suficientemente autónomas e independientes y que se comportan como si fueran sociedades. Si funcionan como sociedades, tienen que disponer de conjuntos completos de cuentas. En efecto, la existencia de un conjunto completo de cuentas, incluidos los balances, es condición necesaria para que sean tratadas como cuasi sociedades. En otro caso no sería posible distinguir, desde un punto de vista contable, entre la cuasi sociedad y su titular” SCN 2008 ítem 4.44.

²⁹ El SCN 2008 en su ítem 25.19 “refiere que hay que tener en cuenta dos cuestiones a la hora de analizar cada criterio: a) ¿es esencial para que una unidad sea considerada como empresa informal la definición de la actividad? b) ¿constituye la base para llegar a una definición que proporcione resultados comparables a escala internacional?.

³⁰ En el ítem 25.51 del SCN 2008 se menciona que “(...) para satisfacer las directrices de la OIT es preciso subdividir a los productores para uso final propio entre los que destinan parte de la producción a la venta o el trueque y aquellos cuya producción está exclusivamente destinada al uso final propio (...)”. Sin embargo, Michel Sérurier señala que esa producción puede considerarse marginal (Sérurier, Michel “Economía Informal y Contabilidad Nacional: Una Colaboración Ventajosa”, julio 2010).

SCN 2008:

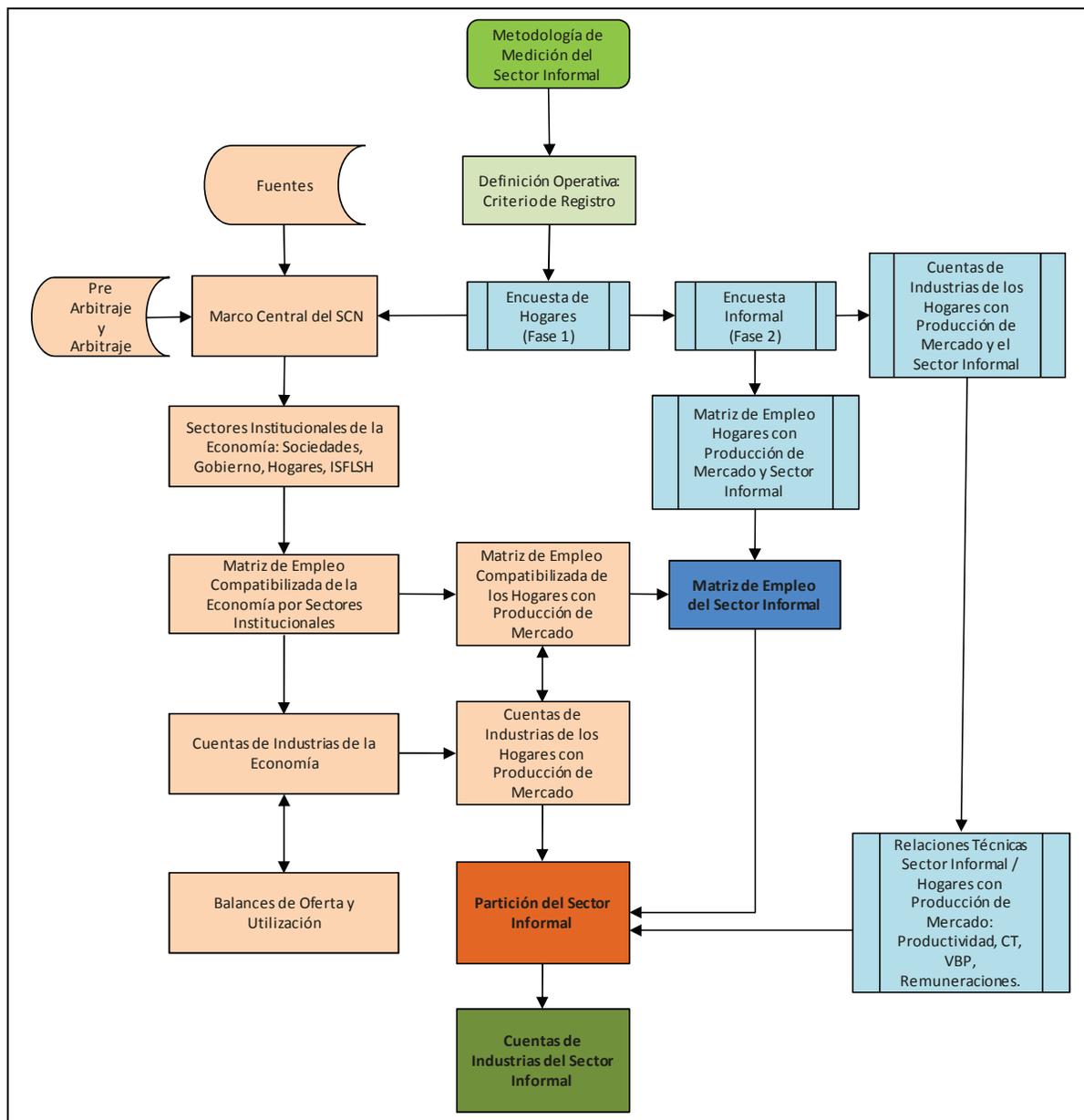
Definición del sector

25.38 En el SCN, las empresas de los hogares no constituyen entidades legales independientes de los miembros del hogar que son sus propietarios. El capital fijo que se emplea en la producción también puede utilizarse para otros fines, por ejemplo el recinto donde se realiza la actividad puede ser el propio hogar familiar o el vehículo que se utiliza para transportar los artículos que se producen en el hogar puede ser el mismo que usan habitualmente los miembros del hogar para trasladarse. Los artículos no pertenecen a la empresa como tal, sino a los integrantes del hogar. En consecuencia, puede resultar imposible compilar un conjunto completo de cuentas de las actividades productivas del hogar incluidos los activos, tanto financieros como no financieros atribuibles a dichas actividades. Es por esa razón, la ausencia de cuentas completas, que la actividad productiva se mantiene en el sector de los hogares como una empresa no constituida en sociedad y no se trata como una cuasi sociedad del sector de las sociedades.

25.39 El concepto de sector informal de la OIT toma a las empresas no constituidas en sociedad de los hogares y las subdivide además en tres partes; una que constituye el sector informal, la segunda integrada por las unidades que se tratan como formales por la cantidad de asalariados que poseen o porque están inscritas en el registro y la tercera se refiere sencillamente a los hogares. (...).

25.40 El subconjunto de empresas de los hogares que se trata como perteneciente al sector informal tiene objetivos económicos, comportamiento y una forma de organización que las distingue de otras empresas no constituidas en sociedad. De forma más específica, el sector informal se define según los tipos de producción que la empresa desarrolla, pero se mantiene aún dentro de la frontera de la producción del SCN y no lo amplía para incluir por ejemplo a los servicios de los hogares para uso propio.

DIAGRAMA 2
MEDICIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN EL MARCO DE LAS CUENTAS NACIONALES



Fuente: Elaboración propia.

Nota: En el lado izquierdo del diagrama observamos una síntesis del proceso de elaboración de las cuentas nacionales desde el marco central. Se determinan fuentes, se hacen pre arbitrajes y arbitrajes. Se determinan los sectores institucionales y segmentos de unidades productivas, se elabora la matriz de empleo, las cuentas de industrias de la economía (cuentas de producción y generación del ingreso) y los balances de oferta y utilización.

En el lado derecho se parte de una definición operativa del sector informal que se implementa en la encuesta de empleo, Fase 1 en el marco de las encuestas mixtas. La encuesta de empleo alimenta el marco que da origen a la matriz de empleo de los hogares. De la Fase 1 a partir de preguntas filtro, se pasa a la Fase 2 ó encuesta informal donde se determina una matriz de empleo de los hogares y el sector informal por el lado de la demanda, esta matriz es compatible con la matriz de empleo de los hogares por el lado de la oferta, dando origen a una matriz de empleo compatible del sector informal.

En la Fase 2 se han determinado cuentas de industrias de los hogares y el sector informal, lo que da origen a relaciones técnicas sector informal/hogares, de productividad, coeficiente técnico global y remuneraciones, principalmente. Al haberse elaborado en el marco central las cuentas de industrias de los hogares con información de fuentes y expansiones a partir del empleo, estas cuentas se particionan utilizando relaciones técnicas del sector informal y los hogares construidas en la encuesta informal.

III. Procedimiento para la medición

A. Actividad N° 1³¹: adopción de una definición operativa del sector informal

A modo de introducción incluimos un diagrama de los criterios de definición de las empresas del sector informal presentado en el capítulo 2 del Manual que desarrolla el Grupo de Delhi.

1. Definición operativa N° 1: criterio de registro³²

Conjunto de unidades productivas³³ no constituidas en sociedad³⁴, propiedad de los hogares que no están registradas en la administración tributaria. Se excluyen las cuasi sociedades.

³¹ Se eligió inicialmente la palabra “pasos” para explicar este procedimiento, sin embargo considerando que en el SCN 2008 también se mencionan tres pasos que finalmente concuerdan con lo planteado aquí, se optó por la palabra actividad.

³² En el ítem 25.20 del SCN 2008 relativo a las características del sector informal, refiriéndose a la inscripción, o registro, se menciona la problemática de este criterio para la comparabilidad internacional a través del tiempo en un mismo país. Sin embargo, se habla de registro en sentido amplio.

³³ Las unidades productivas son las que se ubican dentro de las fronteras de la producción del SCN lo que incluye la actividad ilegal, como se explicita en el acápite 25.25 del SCN 2008. En lo que corresponde a localización no es aconsejable limitar su cobertura, ver SCN 2008 ítem 25.26.

³⁴ El ítem 25.21 del SCN 2008 hace referencia a la constitución de una persona jurídica y la inclusión en el sector de las sociedades del SCN de todas las empresas constituidas en sociedad. Se refiere también a las cuasi sociedades, se expresa la problemática en el sentido que las leyes que exigen la constitución de una persona jurídica pueden variar de un país a otro, limitándose la comparación internacional. Respecto a lo anterior se considera que lo relevante, además de sus características como unidad institucional, es la diferencia entre las responsabilidades contractuales de una persona natural y una persona jurídica, las cuales están bien definidas.

CUADRO 2
CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR INFORMAL (15TH ICLS)

Criterio	Propósito
1. Organización jurídica: la empresa no constituida como una entidad jurídica separada de su(s) propietario (s)	Identificación de empresas no constituidas en sociedad
2. Propiedad: empresa de propiedad y control de los miembros del hogar	Identificación de empresas no constituidas en sociedad de los hogares
3. Tipo de Cuentas: tenencia completa de cuentas incluidos los balances	Exclusión de cuasi sociedades de las empresas de hogares
4. Destino del producto: por lo menos alguna producción de mercado	Identificación de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares con por lo menos alguna producción de mercado; exclusión de los hogares que producen bienes exclusivamente para su uso final propio
5. Tipo de actividad económica	Exclusión de los hogares que emplean trabajadores domésticos; posible exclusión de empresas que se dedican a actividades agrícolas y afines
6.1 Número de personas empleadas/empleados/trabajadores empleados de forma continua menor que "n" y/o	Identificación de empresas del sector informal como un subconjunto empresas de los hogares no constituidas en sociedad con por lo menos alguna producción de mercado
6.2 Sin registro de la empresa y/o	
6.3 Sin registro de los trabajadores de la empresa	

Fuente: Manual on surveys of Informal Employment and Informal Sector – Cap. 2 Grupo de Delhi.

Fundamento de la definición

Uno de los criterios básicos en la conceptualización del sector informal es su relación con el Estado³⁵, y por tanto, el hecho que éste pueda conocer de la existencia de micro negocios que desarrollan actividades económicas. En la actualidad la mayoría de países de la región han potenciado sus administraciones tributarias y ello puede ser un lugar común para la comparabilidad del sector informal, ya que por constituirse en un gran segmento de unidades productivas que tienen baja productividad, hay cierta permisibilidad de parte de las administraciones tributarias de los países, respecto al no registro de las menos productivas, además de no ser rentable su seguimiento en términos de costo – beneficio.

Por otro lado, los otros registros administrativos con los que disponen los países respecto a sus unidades productivas, tienen menor cobertura. Entre ellos se tienen licencias de funcionamiento, registros industriales o comerciales, entre otros.

³⁵ Edgar Feige señala que el término informal abarca “las acciones de los agentes económicos que no se adhieren a las normas institucionales establecidas o a los que se niega su protección” en Alejandro Portes – William Haller “La Economía Informal” Serie 100 Políticas Sociales, División de Desarrollo Social CEPAL – Nov. 2004, Pág. 10, o bien “todas las actividades generadoras de ingresos, no reguladas por el Estado en entornos sociales en que sí están reguladas actividades similares” Castells y Portes, en Alejandro Portes – William Haller, ob. cit. Pág. 10.

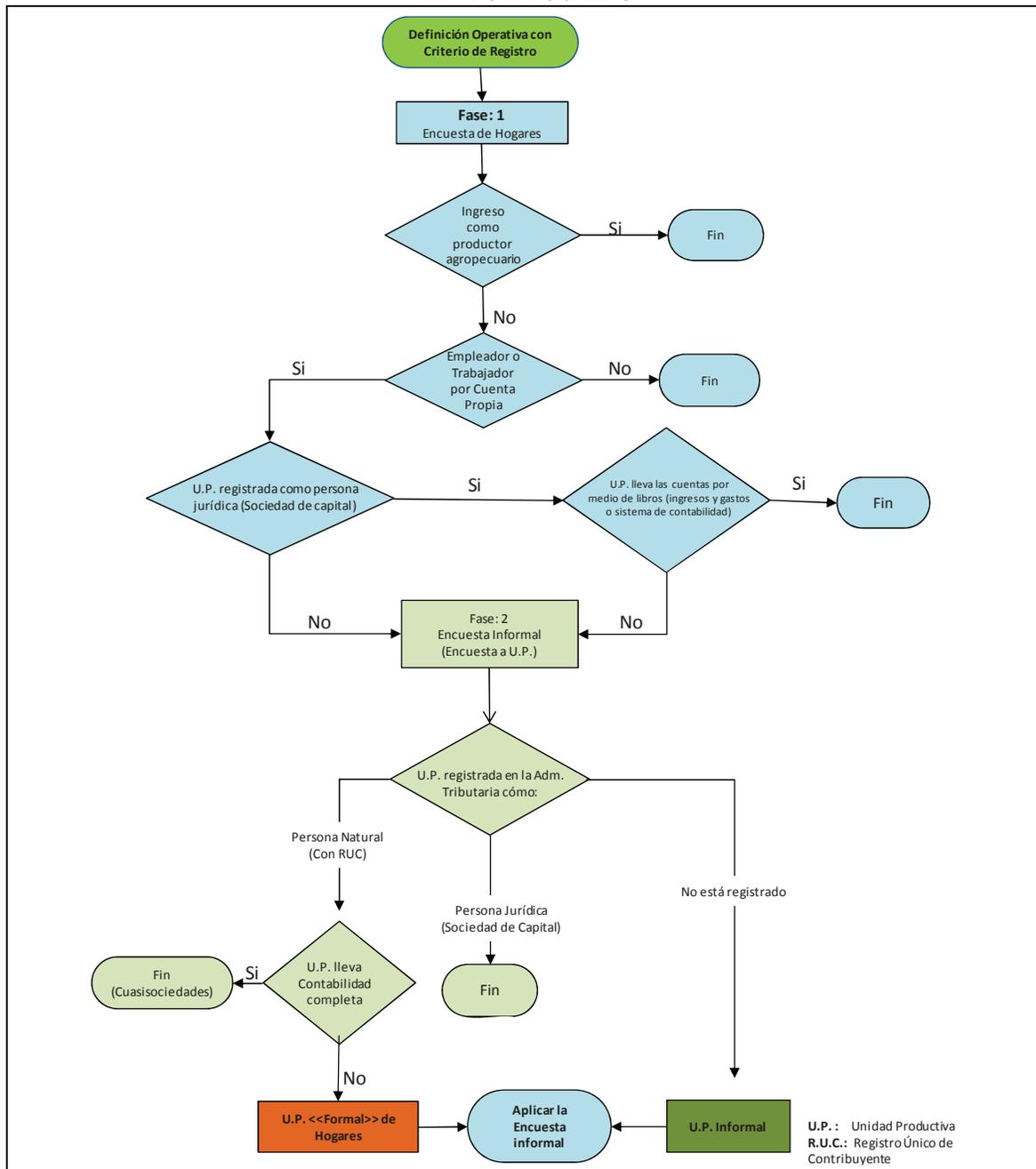
Limitaciones o argumentos en contra

El país puede flexibilizar su legislación y por tanto de un momento a otro muchas unidades productivas pueden dejar de denominarse informales a partir de los cambios en la legislación.

Argumentos a favor

El sector informal está más allá de lo que registra, por ejemplo, la administración tributaria; y dada sus características, no habría mayor respuesta a una flexibilidad en la legislación para registrarse, porque consideran que no lo necesitan.

**DIAGRAMA 3
DEFINICIÓN OPERATIVA DEL SECTOR INFORMAL EN LAS ENCUESTAS
MIXTAS A HOGARES**



Fuente: Elaboración propia.

2. Definición operativa N° 2: criterio de tamaño³⁶

Conjunto de unidades productivas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares, que tienen menos de un número establecido de trabajadores o determinado nivel de ventas. Se excluyen las cuasi sociedades.

Fundamento de la definición

Es el conjunto de unidades productivas generadas por trabajadores que no han podido insertarse en el mercado laboral, y por tanto, con los pocos recursos que poseen, generan sus propios puestos de trabajo como trabajadores por cuenta propia o empleadores en empresas individuales de tamaño pequeño en número de trabajadores.

Limitaciones o argumentos en contra

La adopción del criterio de tamaño sin haber delimitado antes a las empresas no constituidas en sociedad, propiedad de los hogares; puede hacer que se capte como informales unidades productivas que corresponden a pequeñas sociedades y/o cuasi sociedades que forman parte del sector institucional de las Sociedades No Financieras del sistema. Por otro lado, se reduce el sector informal al hecho de ser micro negocios.

Argumentos a favor

Permite la comparabilidad en el tiempo, ya que el tamaño de la unidad productiva es más estable temporalmente a pesar de sus altas tasas de nacimiento y desaparición o reconversión. Por otro lado, si en las encuestas de empleo se incluye una buena batería de preguntas relativas al registro o no registro de la empresa como persona jurídica, así como la tenencia de contabilidad, se puede eliminar el sesgo de incluir sociedades.

3. Conclusión sobre la definición operativa

En concordancia con las recomendaciones internacionales, los países antes de adoptar el criterio de registro o el criterio de tamaño, deberían verificar que las unidades de producción a definir en el ámbito del sector informal, correspondan a empresas no constituidas en sociedad, de propiedad de los hogares, y en lo posible excluir las cuasi sociedades, a partir de preguntas relacionadas con la tenencia de contabilidad completa. Ello es relevante, ya que significa que estarían bajo el umbral que les corresponde dentro del sector institucional de los hogares del sistema de cuentas nacionales.

Combinando los dos criterios definidos por el SCN 2008 se puede conformar el siguiente cuadro³⁷:

Unidad productiva	Registrada	No registrada
Con menos de x nivel de empleo/ventas	1	2
Con más de x nivel de empleo/ventas	3	4

El sector informal estaría comprendido por alguna de las siguientes opciones:

- Los casilleros 1 y 2 si se utiliza el criterio de tamaño;
- Los casilleros 2 y 4 si se utiliza el criterio de registro;
- El casillero 2 si se utilizan los criterios de tamaño y de registro en forma simultánea.

³⁶ El acápite 25.22 del SCN 2008 se refiere al criterio de tamaño y se mencionan los posibles sesgos respecto a la inclusión de sociedades dentro del sector informal y de empresas de hogares dentro de las sociedades. Esta definición es aplicable cuando existe una encuesta de empleo y no existe una encuesta a la unidad productiva del sector informal.

³⁷ En todos los casos se incluye sólo a las unidades productivas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares.

El SCN 2008, punto G del capítulo 25, sobre la *Obtención de datos de las actividades de las empresas informales de las cuentas del SCN*, es coherente con el paso 1 del ítem 25.63 al identificar a las empresas no constituidas en sociedad del sector de los hogares como candidatas a ser incluidas. Ello también es concordante con la primera recomendación del Grupo de Delhi, descrita en el ítem 25.61 del SCN 2008.

También hay concordancia con el paso 2 recomendado por el SCN 2008. Sin embargo, la decisión de la cobertura del sector de sociedades u hogares por tamaño o por registro se somete a la decisión de cada país.

Finalmente, hay plena concordancia con lo que se recomienda en el paso 3 del SCN 2008 de exclusión por tipo de actividad.

B. Actividad N° 2: implementación de la definición operativa en las encuestas³⁸

1. Preguntas típicas en la encuesta de empleo: primera fase en la encuesta mixta

La encuesta de empleo de los países debería incluir las preguntas referidas a su determinación y un sondeo apropiado, en concordancia con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, en materia de medición de la estadística del mercado laboral.

En síntesis, la encuesta de empleo debe considerar, principalmente:

- El empleo en la ocupación principal y secundaria de los trabajadores.
- La ocupación que desarrolla el trabajador.
- La actividad económica de la empresa.
- La categoría de ocupación (empleador o patrono, trabajador por cuenta propia, asalariado, trabajador familiar no remunerado y trabajador del hogar).
- El sector para el que trabaja (empresa privada, administración pública, fuerzas armadas y policiales).
- El número de horas trabajadas y los ingresos por trabajo dependiente e independiente, así como el tipo de ingreso.
- El número de trabajadores de su centro de trabajo (es importante para fines de consistencia con la encuesta a las unidades productivas).
- Si la empresa es una persona jurídica o sociedad de capital.
- Si la empresa lleva libros o sistema de contabilidad.

2. Primera fase: preguntas filtro para definir los hogares con producción de mercado presuntamente informales en la encuesta de empleo

Preguntas filtro para delimitar las unidades productivas de los hogares:

³⁸ Ver Gráfico N° 3 sobre esquema de la definición operativa: criterio de registro.

Categoría de ocupación:

¿Usted se desempeñó en su ocupación principal o negocio cómo?

¿Empleador?

¿Trabajador por cuenta propia?

¿Empleado?

¿Obrero?

¿Trabajador familiar auxiliar?

¿Trabajador del hogar?

¿Otro?

Tipo de persona legal:

¿El Negocio o empresa donde usted trabaja se encuentra registrado como persona jurídica o sociedad de capital? (explicar qué es una persona jurídica y sociedad de capital)

Sí

No

Registros contables del negocio:

¿El negocio o empresa donde usted trabaja lleva sus cuentas de ingresos y gastos por medio de contabilidad completa? (explicar)

Sí

No

Precisar la forma de llevar sus cuentas:

Contabilidad Completa

Contabilidad Parcial

No lleva registros contables

Con excepción de los productores agropecuarios, separados a partir de la pregunta sobre tipo de ingresos o actividad económica; si los trabajadores por cuenta propia o empleadores responden No a la pregunta sobre el registro de persona jurídica, o No a la pregunta sobre la tenencia de cuentas de sus ingresos y gastos, es una condición suficiente para pasar a la segunda encuesta, en el contexto de las encuestas mixtas, el módulo a las unidades productivas de los hogares y el sector informal.

Lo anterior se sintetiza en que basta un **No** para pasar al módulo informal.

Entonces, se aplicará el Módulo a las Unidades Productivas de los Hogares y el Sector Informal si:

*El trabajador en su actividad principal indica que es un “empleador o patrono” o “trabajador por cuenta propia” y si responde que el negocio o empresa donde trabaja **No** está registrado como persona jurídica / sociedad de capital o **No** lleva contabilidad o registros de sus ingresos y gastos.*

*El trabajador en su actividad secundaria indica que es un “empleador o patrono” o “trabajador por cuenta propia” y si responde que el negocio o empresa donde trabaja **No** está registrado como persona jurídica / sociedad de capital o **No** lleva contabilidad o registros de sus ingresos y gastos.*

CUADRO 3
FASE 1: CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN EN LA ENCUESTA DE EMPLEO

	¿Empleador	1
	¿Trabajador por cuenta propia?	2
¿Usted se desempeñó en su ocupación principal o negocio como?	¿Empleado?	3
	¿Obrero?	4
	¿Trabajador familiar auxiliar?	5
	¿Trabajador del hogar?	6
	¿Otro?	7

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 4
FASE 1: FILTRO DE UNIDADES PRODUCTIVAS PRESUNTAMENTE INFORMALES

Encuesta de empleo	Precisa la forma de llevar sus cuentas:	¿El negocio o empresa donde usted trabaja se encuentra registrado como persona jurídica o sociedad mercantil?		
		Si	No	
¿El negocio o empresa donde usted trabaja lleva sus cuentas de ingresos y gastos por medio de contabilidad completa?	Si	Contabilidad completa	Sociedad	Cuasisociedad
	No	Contabilidad parcial	Sociedad	Hogar con producción de mercado
		No lleva registros contables	Sociedad sin registros contables (zona gris)	Hogar con producción de mercado

Fuente: Elaboración propia.

Filtro: Suficiente con una respuesta No en cualquiera de las preguntas para pasar al módulo informal o Fase 2.

3. Fundamento de las preguntas filtro en la encuesta de empleo

En primer lugar se delimita el empleo del sector institucional de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales. En este sentido, una respuesta **Si** a la pregunta de personería jurídica y una respuesta **Si** a la pregunta sobre contabilidad, definen bastante bien a las unidades institucionales de las sociedades. Por otro lado, el **No** en cualquiera de las dos preguntas, personería jurídica o tenencia de contabilidad, va a permitir que se sondee y profundice el análisis en el módulo a la unidad productiva sobre las verdaderas características de la empresa; en tanto que, un **No** en ambas preguntas denota la presencia de un hogar productor con excepción de las cuasi sociedades.

4. Segunda fase: preguntas para definir los hogares con producción de mercado y el sector informal en la encuesta de las unidades productivas

La encuesta a las unidades productivas de los hogares y el sector informal pretende determinar la cuenta de producción y la cuenta de generación del ingreso de estas unidades económicas. Por tanto, para fines de definición operativa y consistencia, no debe de dejar de considerarse nuevamente las preguntas relativas al registro en la administración tributaria y al tamaño de la unidad productiva en número de trabajadores.

La encuesta de la Fase 2 incluye toda una batería de preguntas para determinar la producción bruta, los consumos intermedios, el valor agregado, las remuneraciones pagadas a los asalariados y los ingresos mixtos resultantes.

Preguntas de definición con criterio de registro:

1a. ¿El negocio o empresa que usted dirige se encuentra registrado cómo?:

- Persona Natural con RUC³⁹1
 Persona Jurídica o Sociedad de Capital (EIRL, SAA, SAC, otras).....2 ⇒FIN
 No está registrado3

Preguntas de definición con criterio de tamaño:1b. ¿Cuántas personas incluyéndose usted trabajan en este negocio o empresa?⁴⁰**Preguntas complementarias de definición sobre cuentas del negocio:**

2. ¿Usted lleva las cuentas de su negocio o actividad:

- ¿Por medio de libros o sistema de contabilidad completa?1
 ¿Por medio de libros de ingresos y gastos exigidos por
 la administración tributaria?2
 ¿Por medio de apuntes, registros o anotaciones personales?3
 ¿No lleva cuentas?4

Encuestador: Si el informante responde en la pregunta 1a la alternativa 3 “No está registrado” y en la pregunta 2 las alternativas 1 ó 2; sondee y verifique si realmente el negocio no está registrado en la administración tributaria.

CUADRO 5
FASE 2: DEFINICIÓN OPERATIVA DEL SECTOR INFORMAL Y GRADOS DE
INFORMALIDAD (ENCUESTA A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS)

¿Usted lleva las cuentas de su negocio o actividad:				
		por medio de contabilidad completa?	por medio de libros de ingresos y gastos exigidos por la administración tributaria?	por medio de apuntes, registros o anotaciones personales/no lleva cuentas
¿El negocio o establecimiento que usted dirige se encuentra registrado cómo?	Persona natural, no constituida en sociedad (con RUC, RUS, RER)	Cuasisociedad	Hogar con producción de mercado “formal”	Hogar con producción de mercado “formal”
	Persona jurídica o sociedad mercantil (EIRL, SAA, SAC, otras)	Sociedad	Sociedad	Sociedad (se privilegia el registro)
	No está registrado en la administración tributaria	Sector informal (se privilegia el no registro)	Sector informal (se privilegia el no registro) Grado 2	Sector informal (Grado 1)

Fuente: Elaboración propia.

Filtro: se aplica cuestionario de fase 2 a los hogares con producción de mercado y al sector informal, hay flexibilidad en definición operativa con criterio de registro.

RUC: registro único de contribuyente. RUS, RER, regímenes simplificados de pago de impuestos para las personas naturales

EIRL, SAA., SAC.: sociedades mercantiles de acuerdo a ley general de sociedades.

³⁹ El Registro Único de Contribuyente (RUC) es el código con el cual la unidad productiva está registrada ante la autoridad tributaria, que en el caso peruano es la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat).

⁴⁰ La respuesta a esta pregunta debe ser contrastada con una similar que se hace en la encuesta de empleo (Fase 1).

5. Definiciones operativas del sector informal en algunos países de América Latina.

En el Manual de Encuestas sobre Sector Informal y Empleo Informal trabajado por el Grupo de Delhi, en su capítulo 2 se menciona la fuente y algunas definiciones de empresas del sector informal adoptadas por algunos países de la región:

Brasil: Encuesta de Economía Informal Urbana; define a las empresas del sector informal como empresas no constituidas en sociedad, con menos de seis empleados y que no tienen cuentas completas; excluye la agricultura.

México: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo; las define como empresas de hogares no constituidas en sociedad, que no tienen un conjunto completo de cuentas y no están registradas; se excluye la agricultura.

Panamá: Encuesta de Hogares; las define como empresas de hogares no constituidas en sociedad, con menos de cinco empleados; se excluye la agricultura.

6. Definición en los países de la Comunidad Andina

Durante los años 2000 al 2002, se llevaron a cabo varias reuniones de los países de la Comunidad Andina, con el objetivo de armonizar los conceptos y definiciones, así como la generación de estadística del sector informal de la economía, acordándose que el empleo en el Sector Informal estará definido operativamente por el siguiente criterio de investigación: *“Los empleadores, trabajadores por cuenta propia, asalariados y trabajadores no remunerados que laboran en unidades cuya organización jurídica sea privada no constituida en sociedad, que no lleven contabilidad o no cuenten con un registro que les genere obligaciones y derechos con el Estado”*⁴¹.

Se consideró además que las preguntas para considerar dichos criterios deberían contener como mínimo las siguientes categorías: situación en el empleo o categoría de ocupación, tipo de organización jurídica, tenencia de contabilidad y registros administrativos. Considerar la población en edad de trabajar de diez años a más y, en la investigación sobre el sector informal se debía considerar el empleo principal y el empleo secundario, así como, el sitio de trabajo que permita identificar al empleo informal al menos en tres categorías: en su vivienda, en establecimiento especializado o sin local. Asimismo, el tamaño del establecimiento permita determinar los siguientes estratos: un trabajador; 2 a 5 trabajadores; 6 a 10 trabajadores y más de 11 personas ocupadas; todo ello en el contexto de la metodología 1-2-3.

Con relación a la segunda fase de la metodología se recomendó que las unidades productivas informales se delimiten a partir de los empleadores y trabajadores por cuenta propia que no lleven contabilidad o no tengan registro y no estén constituidos en sociedad. Asimismo, se elabore un directorio a partir de la Fase 1.

Se precisó dentro de los objetivos de la investigación que:

- Debe ser una investigación multipropósito en apoyo a la elaboración de las cuentas nacionales, matrices de contabilidad social, cuentas satélites del sector informal y cuenta de los hogares.
- Debe ser un instrumento útil para la política económica, de manera que permita estudiar el funcionamiento, evolución y entorno de las pequeñas unidades económicas, así como su vinculación con las unidades más grandes y con el Estado.
- Debe permitir la caracterización de los trabajadores vinculados a las unidades productivas informales.

⁴¹ Comunidad Andina “Tercer Taller Andino Estadísticas del Sector Informal” del 10 al 12 de diciembre de 2001, Bogotá, Colombia

- Los conceptos de unidad de producción, empresa y establecimiento, deben ser una extensión de los utilizados en las encuestas económicas tales como industria, comercio y servicios, con el fin de garantizar la coherencia de las investigaciones y consolidación de los resultados.
- Debe permitir la elaboración de una metodología para construir un deflactor anual del sector informal.
- Se recomienda como periodicidad óptima para la aplicación de la Fase 2, que ésta se realice cada tres años.

En lo que se refiere a la aplicación de la Fase 3 se recomendó:

- Diferenciar la demanda de los hogares por sector (formal e informal).
- Determinar las razones por las cuáles los hogares prefieren comprar bienes y servicios del sector informal.
- Usar la Fase 3 como apoyo para la construcción de las cuentas nacionales y para estudios de las diferentes dimensiones de la pobreza.

Se hicieron además recomendaciones generales en el marco de la medición de la producción y la generación de los ingresos de las unidades productivas informales.

C. Actividad N° 3: medición de las cuentas de industrias del sector informal en las cuentas nacionales

1. Apertura a partir de las cuentas de los hogares y la encuesta a las unidades productivas informales

Una característica de la encuesta mixta o tipo 1-2-3 propuesta, es que recoge información de los hogares con producción de mercado y el sector informal para las actividades económicas no agropecuarias. Esto significa que en la Fase 1, se identifica a los trabajadores independientes y patronos de las unidades productivas no constituidas en sociedad que deben pasar a la Fase 2, unidades productivas de los hogares con producción de mercado y dentro de ellas unidades productivas del sector informal, según la definición operativa adoptada.

En síntesis:

- En la Fase 1 se identifica las unidades productivas de los hogares u hogares con producción de mercado presuntamente informales.
- En la Fase 2 se identifica las unidades productivas del sector informal a partir de las unidades productivas de los hogares presuntamente informales.

Lo anterior permite tener en la encuesta a las unidades productivas de la Fase 2 o encuesta informal, mediciones aproximadas del empleo y las variables económicas tanto para los hogares con producción de mercado como para el sector informal. Entonces, más allá de la coherencia con el marco general de medición de los hogares en la economía, la encuesta de la Fase 2 proporciona el empleo y un conjunto de relaciones técnicas, asociadas con la productividad de los hogares con producción de mercado y el sector informal, coeficientes técnicos, remuneraciones per cápita e ingreso mixto per cápita.

A partir de relaciones técnicas previamente verificadas es posible desagregar las cuentas de industrias de los hogares con producción de mercado en cuentas de producción del sector informal y cuentas de producción de unidades productivas “formales”⁴² de los hogares.

La existencia de producción para uso final propio que se distribuye en parte para la venta puede considerarse marginal. A continuación se muestra la identificación de las unidades del sector informal de la OIT en los sectores institucionales del SCN:

2. Medición de las cuentas de industrias de los hogares: marco central de las cuentas nacionales en el año base (referencia)

Usualmente, a partir de los censos económicos, las encuestas económicas anuales y otras investigaciones y registros administrativos, los países disponen de información de producción, consumos intermedios y valor agregado de una parte de las empresas no constituidas en sociedad de los hogares. Adicionalmente, se debe contar con la encuesta a las unidades productivas de independientes y patronos (encuesta informal Fase 2) mencionada.

Asimismo, las actividades agropecuarias se pueden separar, ya que tienen su propia dinámica de medición. En tanto, el país puede tomar la decisión de hacer otros estudios especiales que mejoren la medición de la actividad económica productiva muy relacionadas con la producción de los hogares, por ejemplo: estudio del transporte urbano de pasajeros, estudios de márgenes de comercio, comercio de ambulantes, estudios de pesca artesanal, minería informal, la propia construcción, así como, actividades de beneficio de animales, entre otras.

En consecuencia, una premisa importante es que, considerando que las variables macroeconómicas en las cuentas de industrias se determinan en un contexto iterativo de oferta y utilización de los bienes y servicios; la encuesta a los trabajadores independientes o patronos del hogar e informales, más que un instrumento que determina niveles, es un instrumento que determina relaciones técnicas de producción: productividad, coeficientes técnicos, relación técnica ingreso mixto sobre valor agregado, principalmente.

La medición de la producción de los hogares por actividades económicas, parte de datos fuente o de informantes, que luego se expanden utilizando el empleo restante de los hogares con producción de mercado, trabajando con la matriz de empleo compatibilizada, asociándole una producción media por hombre o productividad obtenida de las fuentes y/o estudios especiales, o en su defecto de la encuesta de empleo e ingresos. De la misma manera se determina el consumo intermedio, a partir de datos fuente y por coeficientes técnicos. Por diferencia se obtiene el valor agregado bruto de las fuentes y la expansión, y con remuneraciones medias per cápita se obtienen las remuneraciones. Finalmente se controlan los ingresos mixtos per cápita de los hogares, asociados a los declarados en la encuesta de empleo e ingresos, considerando ajustes por sub estimación cuando corresponde.

Naturalmente, toda la información es sometida al proceso de coherencia de las cuentas, a partir de pre arbitrajes, arbitrajes y el proceso iterativo en el marco de los balances y cuadros de oferta y utilización y en el propio contexto de las cuentas institucionales.

⁴² Se entre comilla a las unidades productivas “formales” porque ni la OIT ni el SCN 2008 han definido lo formal. Se asume que por definición lo complementario u opuesto a lo informal es formal.

CUADRO 6
IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SECTOR INFORMAL DE LA OIT EN LOS SECTORES INTITUCIONALES DEL SCN

Gobierno General	Sociedades no financieras y financieras			Hogares				ISFLSH
	Inscritas o con una cantidad de asalariados superior a una cifra determinada	No inscritas o con una cantidad de asalariados inferior a una cifra determinada	Inscritas o con una cantidad de asalariados superior a una cifra determinada	Trabajadores autónomos (trabajador por cuenta propia informal)		Empresa no constituida en sociedad con asalariados (empresas de empleadores informales)		Hogares intitucionales, hogares sin empresas no constituidas en sociedad, hogares que producen exclusivamente para uso final propio (incluidas las viviendas ocupadas por los propietarios)
				Productores de mercado	Productores para uso final propio		Productores de mercado	Productores para uso final propio
				Venden casi toda o toda la producción	Venden parte de la producción	No venden producción alguna		

Fuente: Fig 25.4 SCN_2008.

3. Determinación de las cuentas de producción y generación del ingreso de los hogares con producción de mercado y el sector informal en la fase 2

En los países de la región existen algunos cuestionarios que se proponen medir el empleo y las cuentas de producción del sector informal a partir de la metodología de encuestas mixtas o en dos fases. Consideramos que cada uno puede tener sus fortalezas y debilidades. Sin embargo, tanto el cuestionario como el procedimiento de diligenciamiento no debe dejar de considerar lo siguiente:

Cuestionario

- Las encuestas mixtas o tipo 1-2-3 deben hacerse desde un punto de vista antropológico, razón por la cual debe incluirse un conjunto de preguntas que definan el perfil antropológico de los encuestados con el objeto de que el entrevistado entre en confianza y pueda informar sobre los ingresos y gastos del negocio.
- En la parte de definición operativa, se debe detallar lo correspondiente a los criterios de registro y tamaño de la unidad productiva para definir el sector informal.
- Incluir preguntas sobre tenencia de registro, tenencia de contabilidad, forma de desempeño del negocio o actividad, local donde realiza el negocio o empresa, tenencia de servicios básicos del negocio o empresa, motivo de inicio del negocio, antigüedad en el negocio, meses que funcionó el negocio en los últimos doce meses, entre otras.
- Incluir preguntas relacionadas con las cuentas de producción y generación del ingreso, tales como el tipo de actividad realizada como producción de bienes, comercio o servicios. En el caso de la producción y extracción de bienes se incluye ventas totales y por principales productos, autoconsumo, gastos en materias primas e insumos, otros gastos intermedios y gastos en remuneraciones de los asalariados. En la producción del comercio se indaga por las ventas totales de mercaderías, auto suministro, compra de mercaderías, otros gastos intermedios y gastos en remuneraciones, en tanto que en la producción de servicios se indaga por los ingresos totales y por principales productos, gastos en principales insumos, otros gastos intermedios y gastos en remuneraciones.

Procedimiento

- Es deseable que no haya mucho desfase en el tiempo de ejecución de las fases 1 y 2 de la encuesta, considerando las posibles consecuencias como la pérdida de muestra por movilidad de los negocios y los rechazos.
- Los entrevistadores deben estar muy bien capacitados para obtener información de las cuentas de producción y de generación del ingreso, en el marco de las cuentas nacionales.

4. Algunas precisiones y aclaraciones de la metodología propuesta

Cuando se contrasta la información del empleo a partir de las encuestas de hogares con el empleo recogido vía la información económica de empresas y registros administrativos⁴³ se observa una brecha muy grande que es preciso explicar. Las explicaciones se originan a partir del empleo independiente y de los trabajadores familiares no remunerados, la no visibilidad de unidades productivas, la cobertura de la información, la edad de los trabajadores, el criterio de una hora para definir la fuerza laboral en las encuestas de empleo y el no registro, entre otras.

⁴³ La encuesta de empleo recoge el punto de vista de las personas, mientras que la encuesta a las unidades productivas recoge principalmente información de los conductores de estas unidades económicas, en tanto sea muy costoso hacerla a cada uno de sus trabajadores, que es lo ideal.

Similar brecha se encuentra cuando se cuantifica el empleo de los hogares con producción de mercado por el lado de la oferta (Fase 1) respecto al empleo de los hogares medidos por el lado de la demanda en la encuesta a las unidades productivas no constituidas en sociedad, incluido el sector informal (Fase 2). A nivel total, se compatibilizan muy bien, sin embargo, por categorías de ocupación puede haber diferencias a veces muy notables, en los asalariados y los trabajadores familiares; y ello se origina en que el informante es distinto: el empleo tradicionalmente se mide por el lado de la oferta laboral, donde la unidad de análisis es la persona; mientras que del otro lado el empleo se está midiendo por el lado de la demanda, donde la unidad de análisis es la unidad productiva, siendo el informante el conductor o empresario individual.

Para resolver estas brechas, la encuesta de la Fase 2 debería tener muy bien estudiado el empleo, preguntando a cada trabajador por sus características laborales y no sólo al dueño del negocio. Ello, sin embargo, puede resultar muy costoso.

Considerando esas premisas lo que se hace es una compatibilización del empleo de los hogares productores (Fase 1) y el empleo del sector informal (Fase 2) en sus categorías de ocupación.

D. Alternativas para países que no dispongan de requisitos completos

- Medir el sector informal en el contexto de un cambio de año base (referencia) de las cuentas nacionales

Una alternativa para los países que no estén necesariamente emprendiendo un cambio de año base (referencia) de sus cuentas nacionales, es tener medido el sector institucional de los hogares en sus cuentas nacionales. Si no se elaboran cuentas por sectores institucionales es más difícil de cuantificar.

- Clasificar la economía por sectores institucionales y segmentos de unidades productivas

Si se está en el contexto del cambio de año base (referencia), es necesario hacerlo. Si ya se midió el sector de los hogares, éste puede constituir un segmento de unidades productivas, siempre que se diferencie la producción de los hogares para uso final propio. Es importante separar también el sector de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

- Elaborar una matriz de empleo de la economía

Normalmente, los países la elaboran, aunque no necesariamente por sectores institucionales.

- Disponer de instrumentos de medición de la informalidad: Encuestas Mixtas o Tipo 1-2-3

Disponer de una encuesta de empleo a las unidades productivas favorece el trabajo de medición, ya que ayuda a filtrar las unidades productivas de los hogares y del sector informal. Si no se dispone de la pregunta a los conductores respecto a si la empresa está o no constituida en sociedad, ésta se puede agregar a la encuesta. Otra opción es utilizar el tamaño de la unidad productiva, aunque en los últimos tiempos se presenta como no muy convencional. Si no tenemos una encuesta a las unidades productivas, lo único que queda es trabajar con los ingresos reportados en las encuestas de empleo y relaciones técnicas obtenidas de muestras de encuestas a unidades pequeñas muy cercanas a los hogares y el sector informal.

- Contar con una definición operativa del sector informal

Es muy importante que se defina a las empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares, de esta forma la definición operativa del sector informal se potencia, sea con el criterio de registro o con el criterio de tamaño, ya que tiene su umbral en los hogares productores. Asimismo, una clara definición operativa permite no confundir el sector informal con el sector de los hogares.

En la caracterización y medición del sector informal, es evidente que algunas preguntas son obligatorias en las encuestas de empleo y en las encuestas a las unidades productivas.

A nivel internacional, las definiciones generales de la XV CIET siguen vigentes y creemos que no han sido superadas.

IV. Extensión: el empleo informal

De acuerdo a las recomendaciones internacionales, tanto la producción, como el empleo del sector informal se determinan a partir de la unidad de análisis: el establecimiento, mientras que el empleo informal fuera del sector informal se determina considerando los beneficios sociales de los que gozan los trabajadores.

SCN 2008:

25.54 Resulta cada vez más evidente que la producción sola no es el único aspecto de la economía donde conviene hacer una distinción entre lo formal y lo informal, ya que desde el punto de vista informativo, esa distinción también es válida en el caso del empleo.

25.55 La OIT define el empleo asalariado formal como el empleo que trae beneficios asociados como las prestaciones por vacaciones remuneradas y los derechos de pensión. La OIT considera que todas las demás formas de empleo, incluyendo los trabajadores autónomos son informales.

Como se mencionó en el capítulo 2, la matriz de empleo de cuentas nacionales se compila para los asalariados declarados y los asalariados no declarados. El empleo no declarado de los trabajadores asalariados es una buena aproximación al empleo asalariado informal fuera del sector informal.

De acuerdo a la XVII CIET, el empleo informal en la economía está compuesto por el empleo en el sector informal y el empleo informal fuera del sector informal; habiendo ya definido a las empresas del sector informal y su empleo, operativamente se pueden considerar a los demás empleos como de empresas formales, con excepción de los empleos de los trabajadores domésticos remunerados que se clasifican en “Hogares”⁴⁴ y de los empleos en unidades agropecuarias que se recomienda analizarlos de manera separada.

⁴⁴ Para la OIT, los hogares son núcleos familiares que producen bienes exclusivamente para su propia utilización final y núcleos familiares que emplean a trabajadores domésticos remunerados y que no son empresas del sector formal o empresas del sector informal.

El cuadro N° 7: “Marco conceptual del empleo informal” presentado en el documento “El trabajo decente y la economía informal” (OIT, 2002) e incluido en la resolución de la XVII CIET, permite ubicar al empleo informal (definido en función a su categoría ocupacional y a sus condiciones de trabajo) en los grupos de empresas formales, informales u hogares. De esta manera, los siguientes son considerados como empleos informales:

- Trabajadores independientes, empleadores y miembros de las cooperativas de trabajadores, si su empresa pertenece al sector informal.
- Trabajadores familiares no remunerados, independientemente de si la empresa en la cual trabajan pertenece al sector informal o a otro sector.
- Puestos de trabajo ocupados por personas que participan de manera independiente en actividades de producción exclusivamente para el uso final propio de sus hogares.

Asalariados (incluyendo a los trabajadores domésticos remunerados) si las características del puesto de trabajo no están acorde con la legislación laboral común, no tributan ni gozan de protección social o del derecho a ciertas prestaciones relacionadas con el empleo (por ejemplo, preaviso al despido, indemnización de terminación de contrato, vacaciones anuales o licencia de enfermedad pagada).

Tomando como base el cuadro N° 7, el empleo informal comprende a los siguientes tipos de trabajadores, según lo especificado por la OIT y la XVII CIET:

- Los trabajadores por cuenta propia y los empleadores; ambos propietarios de empresas del sector informal (casillas 3 y 4).
- Los trabajadores familiares auxiliares, independientemente de si trabajan en empresas del sector formal o informal (casillas 1 y 5).
- Los asalariados con puestos de trabajo informales ocupados en empresas del sector formal, en empresas del sector informal o por hogares (casillas 2; 6 y 10).
- Los miembros de cooperativas de productores informales (casilla 8).
- Las personas que participan en la producción independiente de bienes exclusivamente para el consumo final de su propio hogar (casilla 9).

Además, en el cuadro también se puede identificar al empleo dentro del sector informal como la suma de las casillas 3 al 8, al empleo informal fuera del sector informal al sumar las casillas 1; 2; 9 y 10 y al empleo informal como la suma de las casillas 1 a 6 y 8 a 10.

CUADRO 7
MARCO CONCEPTUAL: EMPLEO INFORMAL

Unidades de producción por tipos	Puestos de trabajo según la situación en el empleo									
	Trabajadores por cuenta propia		Empleadores		Trab. Fam. Auxiliares	Asalariados		Miembros de cooperativas de productores		
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	Informal	Formal	
Empresas del sector formal					1	2				
Empresas del sector informal ^a	3		4		5	6	7	8		
Hogar ^b	9					10				

Fuente: SCN 2008.

^a Según la definición de la XV Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (con exclusión de los hogares que emplean a trabajadores domésticos).

^b Hogares que producen bienes exclusivamente para su propio uso final y hogares que emplean a trabajadores domésticos remunerados.

V. Planteamiento de caso de medición

A. Caso práctico N° 1: el empleo informal en las cuentas nacionales – país hipotético

En el ítem 2.3 del presente documento se describe como se genera la matriz de empleo de cuentas nacionales, la misma que en síntesis resulta de la compatibilización de la matriz de empleo fuente demográfica (encuestas de oferta laboral) y la matriz de empleo fuente económica (estadística y registros administrativos provistos por las unidades productivas). A continuación, se presenta el caso de un país hipotético, con segmentos de unidades productivas, asociados a los sectores institucionales, donde el sector informal se ubica en el segmento de hogares con producción de mercado, como un conjunto de unidades productivas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares (ver cuadro N° 8).

El empleo de los asalariados no declarados de las cuentas nacionales corresponde al empleo informal fuera del sector informal, ya que las definiciones son las mismas. En efecto, los asalariados declarados, son los asalariados que han sido objeto de registro en los servicios administrativos fiscales o de seguridad social, mientras que los asalariados no declarados no.

CUADRO 8
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA,
SECTORES INSTITUCIONALES Y SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS (EMPLEOS)

Actividad Económica	Total	Soc. No Financieras		Soc. Financieras	Hogares		Gobierno	ISFLSH
		Grandes Empresas	Otras Empresas con Personería Jurídica	Inst. Financieras y Seguros	Hogares con Producción de Mercado (incluye el Sector Informal)	Hogares con Producción para uso Final Propio	Gobierno	ISFLSH
Empleo Total	107 879	8 259	10 670	516	72 033	4 488	11 398	515
Agricultura, silvicultura y pesca	26 505	264	186	0	26 054	0	0	0
Explotación de minas y canteras	1 671	1 034	132	0	504	0	0	0
Industrias manufactureras	12 493	2 900	2 658	0	6 934	0	0	0
Construcción	4 559	423	797	0	3 339	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor	19 547	992	1 970	0	16 584	0	0	0
Transporte y comunicaciones	9 128	708	712	0	7 708	0	0	0
Alojamiento y servicios de comida	6 882	245	655	0	5 982	0	0	0
Gobierno	11 398	0	0	0	0	0	11 398	0
Otras actividades de servicios	15 697	1 692	3 559	516	4 928	4 488	0	515

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

ISFLSH Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

El cuadro N° 9 muestra el empleo de las cuentas nacionales del país hipotético, desagregado por actividades económicas y categorías de ocupación de los trabajadores.

CUADRO 9
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y
CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS)

Actividad Económica	Total	Asalariados declarados	Asalariados no declarados	Patrones	Cuenta propia	Ayudantes familiares
Empleo Total	107 879	19 892	32 784	5 995	35 173	14 035
Agricultura, silvicultura y pesca	26 505	276	5 583	1 784	10 014	8 848
Explotación de minas y canteras	1 671	677	752	27	202	13
Industrias manufactureras	12 493	3 295	4 590	823	2 993	792
Construcción	4 559	520	2 451	540	1 001	47
Comercio al por mayor y al por menor	19 547	1 669	3 946	1 066	9 854	3 012
Transporte y comunicaciones	9 128	869	2 394	512	5 167	186
Alojamiento y servicios de comida	6 882	423	1 893	673	2 961	932
Gobierno	11 398	9 007	2 392	0	0	0
Otras actividades de servicios	15 697	3 157	8 784	569	2 983	205

Fuente: Resultado de las Cuentas Nacionales.

El análisis del empleo del sector informal se desarrollará separando la actividad “Agricultura, silvicultura y pesca” porque se considera que ésta debe tener un tratamiento especial. La medición del empleo del sector informal parte del empleo total de los hogares productores de mercado de las cuentas nacionales, en el cuadro N° 10 se considera el empleo no agropecuario de este segmento.

CUADRO 10
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA NO AGROPECUARIA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS)

Actividad Económica No Agropecuaria	Empleo de Hogares con Producción de Mercado				
	Total	Asalariados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Empleo No Agropecuario	45 978	11 420	25 160	4 211	5 188
Explotación de minas y canteras	504	262	202	27	13
Industrias manufactureras	6 934	2 326	2 993	823	792
Construcción	3 339	1 751	1 001	540	47
Comercio al por mayor y al por menor	16 584	2 653	9 854	1 066	3 012
Transporte y comunicaciones	7 708	1 843	5 167	512	186
Alojamiento y servicios de comida	5 982	1 416	2 961	673	932
Gobierno	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	4 928	1 171	2 983	569	205

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

Nota: Los hogares con producción de mercado incluyen al sector informal.

En el cuadro N° 11 se presentan los resultados de la encuesta mixta sobre el sector informal (de empleo o Fase 1 y al sector informal o Fase 2), la que proporciona resultados del empleo de los hogares productores de mercado y resultados del empleo del sector informal, ambos por categorías de ocupación. Los resultados de cada módulo se complementa y compatibiliza.

CUADRO 11
RESULTADOS DE ENCUESTAS MIXTAS: EMPLEO NO AGROPECUARIO DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO
Y EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL (EMPLEOS)

Actividad Económica No Agropecuaria	Hogares con Producción de Mercado (SH)					Sector Informal (SI)				
	Total	Asalariados no declarados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares	Total	Asalariados no declarados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	44 807	11 386	24 371	3 989	5 060	35 387	6 592	21 603	2 403	4 790
Explotación de minas y canteras	293	114	157	15	8	218	49	149	12	7
Industrias manufactureras	6 357	2 244	2 672	765	675	4 508	1 037	2 473	390	608
Construcción	3 200	1 950	634	588	28	2 464	1 364	588	488	24
Comercio al por mayor y al por menor	17 857	2 754	10 976	1 120	3 008	14 526	1 609	9 388	616	2 914
Transporte y comunicaciones	7 406	1 720	5 027	436	223	6 751	1 374	4 830	336	210
Alojamiento y servicios de comida	5 349	1 284	2 401	681	984	4 210	603	2 270	431	905
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	4 345	1 321	2 505	384	134	2 710	556	1 904	129	122

Fuente: Encuesta de Hogares (Fase 1) y Encuesta Informal (Fase 2).

Nota: El sector informal es parte de los hogares con producción de mercado.

En el cuadro N° 12 se presentan los ratios de empleo, resultado de la encuesta de hogares en su Fase 2, que permitirán dividir el segmento de los hogares con producción de mercado de la matriz de empleo de cuentas nacionales. Estos ratios corresponden a la relación que existe entre el empleo del sector informal y el empleo de los hogares con producción de mercado, para cada actividad económica y categoría de ocupación.

CUADRO 12
RATIOS DE EMPLEO NO AGROPECUARIO A PARTIR DE RESULTADO
DE ENCUESTAS MIXTAS

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector Informal / Hogares con Producción de Mercado (SI) / (SH)				
	Total	Asalariados no declarados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	0,79	0,58	0,89	0,60	0,95
Explotación de minas y canteras	0,74	0,43	0,95	0,82	0,93
Industrias manufactureras	0,71	0,46	0,93	0,51	0,90
Construcción	0,77	0,70	0,93	0,83	0,88
Comercio al por mayor y al por menor	0,81	0,58	0,86	0,55	0,97
Transporte y comunicaciones	0,91	0,80	0,96	0,77	0,94
Alojamiento y servicios de comida	0,79	0,47	0,95	0,63	0,92
Gobierno	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios	0,62	0,42	0,76	0,34	0,91

Fuente: Encuesta de Hogares (Fase 1) y Encuesta Informal (Fase 2).

Aplicando los ratios a la matriz de empleo de cuentas nacionales del segmento de hogares con producción de mercado, no agropecuarios, obtenemos la matriz de empleo del sector informal por categoría de ocupación y actividad económica, ver cuadro N° 13. Por diferencia, obtenemos el empleo del sector “formal” de los hogares con producción de mercado, ver cuadro N° 14.

CUADRO 13
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: EMPLEO EN EL SECTOR INFORMAL DESAGREGADO CON ENCUESTAS MIXTAS (EMPLEOS)

Actividad Económica No Agropecuaria	Hogares con Producción de Mercado					Sector Informal				
	Total	Asalariados no declarados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares	Total	Asalariados no declarados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	45 978	11 420	25 160	4 211	5 188	36 334	6 593	22 350	2 488	4 903
Explotación de minas y canteras	504	262	202	27	13	341	114	192	22	12
Industrias manufactureras	6 934	2 326	2 993	823	792	4 976	1 075	2 770	419	713
Construcción	3 339	1 751	1 001	540	47	2 642	1 225	928	448	42
Comercio al por mayor y al por menor	16 584	2 653	9 854	1 066	3 012	13 482	1 550	8 428	586	2 917
Transporte y comunicaciones	7 708	1 843	5 167	512	186	7 007	1 472	4 965	395	175
Alojamiento y servicios de comida	5 982	1 416	2 961	673	932	4 750	665	2 801	426	858
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	4 928	1 171	2 983	569	205	3 137	492	2 266	191	187

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales a partir de encuestas mixtas

CUADRO N° 14
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: EMPLEO DEL SECTOR "FORMAL" DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIO (EMPLEOS)

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector "Formal" de Hogares				
	Total	Asalariados no declarados	Cuenta propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	9 645	4 828	2 810	1 722	285
Agricultura, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canteras	164	148	10	5	1
Industrias manufactureras	1 958	1 251	223	404	79
Construcción	697	526	73	92	6
Comercio al por mayor y al por menor	3 102	1 103	1 425	480	95
Transporte y comunicaciones	701	370	202	117	11
Alojamiento y servicios de comida	1 232	751	161	247	74
Gobierno	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	1 791	678	716	378	19

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales a partir de encuestas mixtas.

Sector Formal: se obtiene por diferencia de los hogares con producción de mercado menos el sector informal.

De esta forma, se desagrega la matriz de empleo no agropecuaria de las cuentas nacionales en empleo del sector informal y empleo del "sector formal" de los hogares con producción de mercado. Se han obviado algunos análisis previos, como son la compatibilización del empleo con las cuentas de industrias y la generación del ingreso del sector informal como resultado de las encuestas mixtas.

CUADRO N° 15
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO NO AGROPECUARIO POR SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS)

Segmentos de Unidades Productivas	Total	Asalariados declarados	Asalariados no declarados	Patronos	Cuenta propia	Ayudantes familiares
Empleo no Agropecuario	81 375	19 615	27 201	4 211	25 160	5 188
Grandes empresas	7 995	7 020	975	0	0	0
Otras empresas con personería jurídica	10 484	2 763	7 721	0	0	0
Inst. financieras y seguros	516	489	28	0	0	0
Hogares con producción de mercado	45 978	0	11 420	4 211	25 160	5 188
Gobierno	11 398	9 007	2 392	0	0	0
ISFLSH	515	64	451	0	0	0
Hogares con producción para uso final propio	4 488	273	4 214	0	0	0

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

CUADRO 16
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: MATRIZ DE EMPLEO POR ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y
NO AGROPECUARIA SEGÚN CATEGORÍA DE OCUPACIÓN (EMPLEOS)

Actividades Económicas	Total	Asalariados declarados	Asalariados no declarados	Patronos	Cuenta propia	Ayudantes familiares
Empleo Total	107 879	19 892	32 784	5 995	35 173	14 035
Agricultura, silvicultura y pesca	26 505	276	5 583	1 784	10 014	8 848
Actividades no agropecuarias	81 375	19 615	27 201	4 211	25 160	5 188

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

Se concluye el análisis del empleo informal para este caso hipotético presentando de manera esquemática el marco conceptual del empleo informal planteado en la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de OIT (XVII CIET), ver cuadro N° 17.

CUADRO 17
PAÍS HIPOTÉTICO: MARCO CONCEPTUAL DEL EMPLEO INFORMAL

Tipo de Unidad Productiva por Sector	Empleos según la situación en el empleo							Total Economía		
	Trabajadores por cuenta propia		Empleadores		Trab. Fam. Auxiliares	Asalariados		Total	Informal	Formal
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Informal	Formal	81.375	57.227	24.147
Empresas e instituciones del sector "formal"		2.810		1.722	285	16.394	19.342	40.553	16.679	23.874
Empresas del sector informal ^a	22.350		2.488		4.903	6.593	0	36.334	36.334	0
Hogar ^b	0					4.214	273	4.488	4.214	273
Sub Total (Actividades no agropecuarias)	22.350	2.810	2.488	1.722	5.188	27.201	19.615	81.375		
Actividades agropecuarias	10.014		1.784		8.848	5.859		26.505		
Total (Incluye actividades agropecuarias)	35.173		5.995		14.035	52.676		107.879		

Fuente: Resultados de la cuentas nacionales.

^a Según la definición de la Décimo Quinta Conferencia Internacional de Estadísticas de Empleo (con exclusión de los hogares que emplean a trabajadores domésticos asalariados.

^b Hogares que producen bienes exclusivamente para su propio uso final y hogares que emplean a trabajadores domésticos asalariados.

En el cuadro N° 17 sobre el marco conceptual del empleo informal en los conceptos de la OIT, se tiene para las actividades no agropecuarias:

Los datos de las **Empresas del Sector Informal** (36 mil 334 empleos) provienen del cuadro N° 13: empleo en el sector informal del marco central, desagregado a partir de información de las encuestas mixtas.

Los datos de los **Hogares** (4 mil 488 empleos) provienen del cuadro N° 15 del marco central, en lo que corresponde a hogares con producción para uso final propio.

Los datos de las **Empresas e instituciones del sector “formal”** (40 mil 553 empleos) provienen: del cuadro N° 14, para los casos de asalariados no declarados del sector “formal” de los hogares con producción de mercado (9 mil 645 empleos, desagregados en 2 mil 810 trabajadores por cuenta propia y 1 mil 722 empleadores o patronos, de hogares “formales”; 285 trabajadores familiares de hogares “formales”, por definición informales, y 4 mil 828 asalariados no declarados de los hogares “formales”); del cuadro N° 15, para los casos de los asalariados no declarados de las otras personas jurídicas del sistema (30 mil 909 empleos, desagregados en 11 mil 567 empleos de los asalariados no declarados de los sectores institucionales con excepción del sector hogares, y 19 mil 342 asalariados declarados de los sectores institucionales con excepción del sector hogares).

Los datos de las “**actividades agropecuarias**” (26 mil 505 empleos) no se han desagregado por sector formal e informal y se han tomado del cuadro N° 16.

B. Caso práctico N° 2: medición de la cuentas de producción y generación del ingreso del sector informal con criterio de registro–país hipotético

1. Paso N° 1: marco central de las cuentas nacionales

Como punto de partida se tiene el marco central de las cuentas nacionales del país hipotético. Este país cuenta con la matriz de empleo y sus cuentas de industrias están divididas por sectores institucionales y segmentos de unidades productivas, donde se delimita muy bien el segmento de hogares con producción de mercado, que incluye el sector informal (cuadro N° 18).

En el cuadro N° 19 se presentan las cuentas de industrias y la matriz de empleo del segmento de los hogares con producción de mercado, en las cuentas nacionales del país hipotético.

CUADRO 18
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE INDUSTRIAS Y EMPLEO POR SECTORES INSTITUCIONALES
Y SEGMENTOS DE UNIDADES PRODUCTIVAS, ECONOMÍA TOTAL

	Soc. no financieras		Soc. financieras		Hogares		Gobierno General	ISFLSH
	Total	Grandes empresas	Otras empresas con personería jurídica	Inst. financieras y seguros	Hogares con producción de mercado (incluye el sector informal)	Hogares con prod. Para uso final propio	Gobierno	ISFLSH
	Miles de empleos							
Empleo	108	8	11	1	72	4	11	1
Asalariados declarados	20	7	3	0	0	0	9	0
Asalariados no declarados	33	1	8	0	17	4	2	0
Patronos	6	0	0	0	6	0	0	0
Cuenta propia	35	0	0	0	35	0	0	0
Ayudantes familiares	14	0	0	0	14	0	0	0
	Millones de unidades monetarias							
Cuenta de industrias								
Valor bruto producción	3 584	1 644	595	97	895	94	244	15
Consumo intermedio	1 718	901	314	34	385	5	68	10
Valor agregado bruto	1 867	743	281	63	510	89	176	5
Remuneraciones	607	228	102	28	100	19	125	4
Otros impuestos	10	8	2	0	0	0	0	0
Exced. de explot./ingr. mixto	1 249	506	178	35	410	69	51	0

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

CUADRO 18A
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE INDUSTRIAS EN LA ECONOMÍA
(Millones de unidades monetarias)

Actividades Económicas	Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros impuestos	Exced. Expl. /Ing Mixto
Total	3 584	1 718	1 867	607	10	1 249
Agricultura, silvicultura y pesca	193	59	134	25	0	109
Actividades no agropecuarias	3 391	1 659	1 732	582	10	1 140

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

CUADRO 19
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE INDUSTRIAS Y MATRIZ DE EMPLEO DE LOS HOGARES
CON PRODUCCIÓN DE MERCADO EN LA ECONOMÍA

Actividad Económica	Cuenta de Industrias (Millones de unidades monetarias)						Miles de Empleos				
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	Empleo Total	Asal. No Declarados	Cuenta Propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	895	385	510	100	0	410	71	17	35	6	14
Agricultura, silvicultura y pesca	159	42	116	21	0	95	26	5	10	2	9
Explotación de minas y canteras	9	2	6	2	0	4	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	157	107	50	14	0	37	7	2	3	1	1
Construcción	87	51	36	21	0	15	3	2	1	1	0
Comercio al por mayor y al por menor	125	24	101	14	0	86	16	3	10	1	3
Transporte y comunicaciones	139	71	68	11	0	57	8	2	5	1	0
Alojamiento y servicios de comida	81	45	37	8	0	29	6	1	3	1	1
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	139	43	95	8	0	87	5	1	3	1	0

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

2. Paso N° 2: resultados de la encuesta informal (encuesta mixta o tipo 1-2-3)

La encuesta mixta, tipo 1-2-3 o del sector informal proporciona resultados de las cuentas de industrias y el empleo, para el segmento de hogares con producción de mercado (cuadro N° 20), para el segmento del sector informal (cuadro N° 21) y para el sector “formal” (cuadro N° 22). Estas cuentas permitirán calcular ratios de producción por unidad productiva, coeficientes técnicos y remuneraciones, útiles para la partición del Sector de los Hogares con producción de mercado de las cuentas nacionales de la economía. Estos ratios siempre serán calculados como cocientes de la forma SI_{Enc}/SH_{Enc} , donde:

SI_{Enc} : Sector informal (de la encuesta mixta ó tipo 1-2-3).

SH_{Enc} : Sector hogares con producción de mercado (de la encuesta mixta ó tipo 1-2-3).

En el cuadro N° 23 se determinan un conjunto de ratios técnicos a partir de la encuesta mixta ó 1-2-3. Se determina el ratio de producción media del sector informal respecto a la producción media del sector de los hogares con producción de mercado, también ratios de coeficientes técnicos y remuneraciones.

CUADRO 20
ENCUESTA INFORMAL: RESULTADOS DE LA CUENTA DE INDUSTRIAS Y EMPLEO DE LOS HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIO

(Millones de unidades monetarias-Miles de empleos)

Actividad Económica No Agropecuaria	Hogares con Producción de Mercado (SH _{Enc.})						Empleo Hogares con Producción de Mercado (SH _{Enc.})				
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	Total	Asalariados No Declarados	Cuenta Propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	579	251	328	40	4	283	45	11	24	4	5
Explotación de minas y canteras	3	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	92	51	41	8	1	33	6	2	3	1	1
Construcción	29	2	27	10	0	16	3	2	1	1	0
Comercio al por mayor y al por menor	147	25	122	8	2	113	18	3	11	1	3
Transporte y comunicaciones	124	68	56	5	1	51	7	2	5	0	0
Alojamiento y servicios de comida	74	49	25	3	0	21	5	1	2	1	1
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	111	56	54	7	0	48	4	1	3	0	0

Fuente: Encuesta informal (Fase 2) la encuesta proporciona resultados para los hogares.

CUADRO 21
ENCUESTA INFORMAL: RESULTADO DE LA CUENTA DE INDUSTRIAS DEL SECTOR INFORMAL NO AGROPECUARIO

(Millones de unidades monetarias - Miles de empleos)

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector Informal (SI _{Enc.})						Empleo Sector Informal (SI _{Enc.})				
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	Total	Asalariados No Declarados	Cuenta Propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	378	163	216	19	1	196	35	7	22	2	5
Explotación de minas y canteras	3	1	2	0	0	2	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	47	23	24	2	0	21	5	1	2	0	1
Construcción	21	1	20	7	0	13	2	1	1	0	0
Comercio al por mayor y al por menor	96	15	81	3	1	77	15	2	9	1	3
Transporte y comunicaciones	105	58	46	3	0	43	7	1	5	0	0
Alojamiento y servicios de comida	54	36	18	2	0	16	4	1	2	0	1
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	53	27	26	1	0	24	3	1	2	0	0

Fuente: Encuesta informal (Fase 2) la encuesta proporciona resultados para el sector informal.

CUADRO 22
ENCUESTA INFORMAL: RESULTADO DE LA CUENTA DE INDUSTRIAS DEL SECTOR "FORMAL" DE HOGARES
CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIO

(Millones de unidades monetarias - Miles de Empleos)

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector "Formal" de Hogares (SF _{Enc.})						Empleo Sector "Formal" de Hogares (SF _{Enc.})				
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	Total	Asalariados No Declarados	Cuenta Propia	Empleadores	Trab. Fam. Auxiliares
Total	200	89	112	22	3	87	9	5	3	2	0
Agricultura, silvicultura y pesca							0	0	0	0	0
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	45	27	18	5	1	12	2	1	0	0	0
Construcción	8	1	7	3	0	4	1	1	0	0	0
Comercio al por mayor y al por menor	51	9	42	5	1	36	3	1	2	1	0
Transporte y comunicaciones	19	9	10	2	0	8	1	0	0	0	0
Alojamiento y servicios de comida	19	13	7	2	0	5	1	1	0	0	0
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	58	29	29	5	0	23	2	1	1	0	0

Fuente: Encuesta informal (Fase 2).

CUADRO 23
ENCUESTA INFORMAL: INDICADORES Y RATIOS TÉCNICOS SECTOR INFORMAL Y HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO

Actividad Económica No Agropecuaria	Indicadores			Ratios Sector Informal / Hogares con Prod. Mercado			
	Producción Media Hogares con Producción de Mercado (VBPme_SH _{Enc.})	Producción Media Sector Informal (VBPme_SI _{Enc.})	Coef. Técnico Hogares con Prod. Mcdo. (CT_SH _{Enc.})	Coef. Técnico Sector Informal (CT_SI _{Enc.})	Ratio de Producción Media (VBPme_SI _{Enc.} / VBPme_SH _{Enc.})	Ratio de Coef. Técnicos (CT_SI _{Enc.} / CT_SH _{Enc.})	Ratio de Remuneraciones (Rem_SI _{Enc.} / Rem_SH _{Enc.})
Total	20,41	15,76	0,43	0,43	0,77	0,99	0,46
Explotación de minas y canteras	17,67	18,37	0,33	0,33	1,04	1,01	0,97
Industrias manufactureras	26,76	16,28	0,55	0,49	0,61	0,90	0,32
Construcción	23,41	19,32	0,07	0,05	1,00	0,69	0,90
Comercio al por mayor y al por menor	12,15	9,59	0,17	0,16	0,79	0,96	0,41
Transporte y comunicaciones	22,71	20,27	0,55	0,56	0,89	1,02	0,63
Alojamiento y servicios de comida	23,89	20,14	0,66	0,67	0,84	1,00	0,47
Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras actividades de servicios	38,29	26,09	0,51	0,52	0,68	1,02	0,18

Fuente: Encuesta informal (Fase 2)

Nota: La producción media se refiere a la producción total o por actividad económica entre el número de unidades productivas o conductores.

3. Paso N° 3: cálculo de la cuentas de industrias del sector informal

En el cuadro N° 23A se determinan ratios puntuales para la partición del sector de los hogares con producción de mercado del marco central, en sector informal y sector “formal”; para ello a la producción media o por establecimiento de los hogares con producción de mercado del marco central de las cuentas nacionales (cuadro N° 24), se le aplica el ratio o relación técnica por unidad productiva, del sector informal respecto al sector de los hogares con producción de mercado. De esta manera se llega al cuadro objetivo para la apertura del sector informal en las cuentas nacionales (cuadro 24A).

CUADRO 23A
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: PRODUCCIÓN MEDIA Y COEFICIENTES
TÉCNICOS DEL SEGMENTO DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO Y SECTOR
INFORMAL A PARTIR DE RATIOS DE ENCUESTA INFORMAL

Actividad Económica No Agropecuaria	Ratios de las Cuentas Nacionales			
	Producción Media (PMe_SH)	Producción Media (PMe_SI)	Coef. Técnico o (CI_SH)	Coef. Técnico o (CI_SI)
Total	25,48	19,68	0,47	0,46
Explotación de minas y canteras	38,26	39,78	0,26	0,26
Industrias manufactureras	41,86	25,46	0,68	0,61
Construcción	57,11	57,11	0,59	0,59
Comercio al por mayor y al por menor	11,63	9,18	0,20	0,19
Transporte y comunicaciones	24,90	22,23	0,51	0,52
Alojamiento y servicios de comida	22,75	19,18	0,55	0,55
Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras actividades de servicios	39,68	27,03	0,31	0,32

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales y Encuesta Informal (Fase 2).

Nota: 11,63 es la producción media de los hogares con producción de mercado de cuentas nacionales para la actividad comercio. 9,18 resulta del producto de 11,63 por 0,79 que es la relación Pme_SH/Pme_SI de las encuestas de hogares. Similar tratamiento se hace para el coeficiente técnico.

CUADRO 24
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTA DE HOGARES CON PRODUCCIÓN DE
MERCADO Y EMPLEO DE CONDUCTORES NO AGROPECUARIOS
(Millones de unidades monetarias - Miles de Empleos)

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector Hogares con Producción de Mercado (SH)						
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	Empleos de Cta. propia y Patronos (Miles)
Total	737	343	393	78	0	315	29
Explotación de minas y canteras	9	2	6	2	0	4	0
Industrias manufactureras	157	107	50	14	0	37	4
Construcción	87	51	36	21	0	15	2
Comercio al por mayor y al por menor	125	24	101	14	0	86	11
Transporte y comunicaciones	139	71	68	11	0	57	6
Alojamiento y servicios de comida	81	45	37	8	0	29	4
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	139	43	95	8	0	87	3

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales.

Conductores: se refiere a los cuenta propia y patronos dueños de las unidades productivas.

CUADRO 24A
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTAS DE INDUSTRIAS DEL SECTOR INFORMAL NO
AGROPECUARIO
(Millones de unidades monetarias - Miles de Empleos)

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector Informal (SI)						
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	Empleos de Cta. propia y Patronos (Miles)
Total	498	231	268	44	0	224	25
Explotación de minas y canteras	9	2	6	2	0	4	0
Industrias manufactureras	81	50	32	4	0	27	3
Construcción	79	46	32	19	0	13	1
Comercio al por mayor y al por menor	83	15	67	6	0	61	9
Transporte y comunicaciones	119	62	57	7	0	50	5
Alojamiento y servicios de comida	62	34	28	4	0	24	3
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	66	21	45	1	0	44	2

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales y encuesta informal (Fase 2).

CUADRO 24B
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUENTAS DE INDUSTRIAS DEL SECTOR "FORMAL" DE
HOGARES CON PRODUCCIÓN DE MERCADO NO AGROPECUARIOS
(Millones de unidades monetarias - Miles de Empleos)

Actividad Económica No Agropecuaria	Sector "Formal" (SF)						Empleos de Cta. propia y Patronos (Miles)
	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Ingreso Mixto	
Total	238	113	126	35	0	91	4
Explotación de minas y canteras	0	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	76	57	19	9	0	10	1
Construcción	8	5	3	2	0	1	0
Comercio al por mayor y al por menor	42	9	33	8	0	25	2
Transporte y Comunicaciones	20	9	11	4	0	7	0
Alojamiento y servicios de comida	19	11	9	4	0	5	0
Gobierno	0	0	0	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	72	22	50	7	0	43	1

Fuente: Resultados de las Cuentas Nacionales y Encuesta Informal (Fase 2).

Relaciones técnicas:

Producción media de los hogares con producción de mercado en las cuentas nacionales (VBPM_{SH}): Es la producción media por actividad económica de los hogares con producción de mercado de la economía. Se determina a partir del cociente del valor bruto de producción (VBP) de los hogares con producción de mercado, por actividad económica, entre el empleo de los conductores o número de unidades productivas, representados por los patronos y trabajadores por cuenta propia (cuadro N° 23A).

Producción media sector informal en las cuentas nacionales (VBPM_{SI}): Es la producción media del sector informal, se calcula multiplicando la producción media del sector de los hogares con producción de mercado de cuentas nacionales y el "ratio de producción media de las unidades productivas del sector informal respecto a los hogares (VBP_{me_SIEnc./VBP_{me_SHEnc.})", determinado a partir de la encuesta informal (cuadro N° 23A).}

Coefficiente técnico de hogares con producción de mercado en las cuentas nacionales (CT_{SH}): Es el coeficiente técnico del sector de los hogares con producción de mercado, resulta del cociente del "consumo intermedio" de los hogares con producción de mercado entre el "valor bruto de producción" de los hogares con producción de mercado. Se obtiene también por actividades económicas. (cuadro N° 23A).

Coefficiente técnico del sector informal en las cuentas nacionales (CT_{SI}): Es el coeficiente técnico del sector informal, el cual se calcula multiplicando el coeficiente técnico del sector de los hogares con producción de mercado por el ratio de coeficientes técnicos, ratio de coeficiente técnico (CT_{SIEnc. / CT_{SHEnc.}), obtenido a partir de la encuesta informal (cuadro N° 23A).}

Valor bruto de producción del sector informal: Es el producto del empleo de los empleadores y trabajadores por cuenta propia del sector informal de la economía por la producción media del sector informal obtenido en el cuadro 23A (cuadro N° 24A).

Consumo intermedio del sector informal: Es el producto del valor bruto de producción del sector informal de la economía por el coeficiente técnico del sector informal obtenido previamente (cuadro N° 24A).

Finalmente, el cuadro N° 25 corresponde a la presentación de las cuentas nacionales con la apertura del sector informal no agropecuario, el sector "formal" no agropecuario de los hogares; la

actividad agropecuaria y los otros sectores institucionales. En la economía hipotética, el sector informal no agropecuario tiene una participación del 15,5% del valor agregado bruto no agropecuario total, participa también del 44,6% del empleo. Mientras que considerando que toda la actividad no agropecuaria de los hogares es informal, la participación en el valor agregado del sector informal respecto a la economía, se eleva al 20,6%, así como al 57,8% del empleo.

CUADRO 25
CUENTAS NACIONALES PAÍS HIPOTÉTICO: CUADRO SINTÉTICO DE LA ECONOMÍA TOTAL CON APERTURA DEL SECTOR INFORMAL
(Millones de unidades monetarias - Miles de Empleos)

	Valor Bruto Producción	Consumo Intermedio	Valor Agregado Bruto	Remuneraciones	Otros Imp.	Exced. de explot. / Ingreso Mixto	Empleo
Total Economía	3 584	1 718	1 867	607	10	1 249	108
Economía Agropecuaria	193	59	134	25	0	109	27
Economía No Agropecuaria	3.391	1 659	1 732	582	10	1 140	81
Total Economía	3 584	1 718	1 867	607	10	1 249	108
Sector Institucional de los Hogares	989	391	598	119	0	479	77
No Agropecuario	831	349	482	98	0	384	50
Sector Informal	498	231	268	44	0	224	36
Sector "Formal"	238	113	126	35	0	91	10
Hogares Producción para uso final propio ^a	94	5	89	19	0	69	4
Agropecuario	159	42	116	21	0	95	26
Otros Sectores Institucionales	2 595	1 327	1 268	488	10	770	31
Sector Informal no agrop./ Econ. No Agrop.	14,7%	13,9%	15,5%	7,5%	0,0%	19,7%	44,6%
Sector Informal total (Con Agrop.) / Economía Total	18,3%	15,9%	20,6%	10,7%	0,0%	25,5%	57,8%

Fuente: Marco central de las Cuentas Nacionales y Encuesta informal.

^a Incluye alquiler de vivienda y servicio doméstico.

El empleo del sector informal es 36, de los cuales 25 corresponde a los conductores (independientes y patronos).

VI. Conclusiones preliminares

- La medición del sector informal y el empleo informal es susceptible de efectuarse en el marco de las cuentas nacionales.
- El marco metodológico para la medición parte de las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales, la OIT y otros organismos internacionales.
- Se debe cumplir un conjunto de requisitos para la medición: segmentar la economía por sectores institucionales, compilar la matriz de empleo de la economía, contar o adoptar instrumentos de medición y principalmente adoptar una definición operativa del sector informal y el empleo informal. Muchos de estos elementos en general se trabajan cuando se realiza un cambio de año base (referencia).
- En la medición es importante delimitar a los hogares productores del SCN, ya que es el umbral dentro del cual se ubica el sector informal. Esta delimitación evita confundir el sector de los hogares con el sector informal. Permite también excluir del sector informal las pequeñas sociedades y las cuasi sociedades.
- Las definiciones operativas, a partir del criterio de registro o criterio de tamaño, recomendadas por la OIT desde su XV Conferencia siguen vigentes. Sin embargo, es importante considerar su operatividad a partir de las encuestas mixtas a los hogares y a las unidades productivas. En síntesis, todas las encuestas a hogares y a las unidades productivas deberían tener preguntas para la definición del sector informal y el empleo informal.
- Es importante delimitar el sector informal de los otros segmentos de la economía no observada.

- Actúan como elementos de consistencia en la medición de los hogares productores de mercado y el sector informal, las remuneraciones per cápita y los ingresos mixtos per cápita.
- La medición de las cuentas del sector informal sigue el marco conceptual del SCN. Se simplifican en la medida que en la encuesta se pregunte por las ventas y otros ingresos y por los consumos intermedios, las remuneraciones y las otras variables, haciéndose abstracción de las existencias.
- Son relevantes las recomendaciones de las reuniones de los países andinos, en el sentido que la investigación sobre el sector informal *“Debe ser una investigación multipropósito en apoyo a la elaboración de las cuentas nacionales, matrices de contabilidad social, cuentas satélites del sector informal y cuenta de los hogares”*.
- Mayores desarrollos permitirán construir un indicador de evolución de la producción del sector informal.
- Entender la medición del sector informal en el SCN es como entender la medición del consumo de los hogares en el marco central. Es claro que las encuestas de ingresos y gastos nos ayudan a la medición del consumo de las familias, sin embargo, generalmente no nos pueden proporcionar el agregado total de la economía, porque hay bienes y servicios que no puede abarcar en toda su magnitud, por problemas de errores de muestreo, o errores no muestrales, por la característica del producto, u otros múltiples motivos; de la misma forma funcionan las encuestas del sector informal.
- Por el lado del empleo es imprescindible la compatibilización del empleo del sector informal medido por el lado de la oferta (encuesta de empleo), con el empleo del sector informal medido por el lado de la demanda (encuesta a la unidad productiva). Este trabajo se debe efectuar en coordinación con los expertos de las encuestas de empleo.
- El empleo asalariado informal se corresponde bien con el empleo asalariado no declarado de las cuentas nacionales. Ambos utilizan como criterio de definición, los beneficios a los que tienen derecho los trabajadores por el lado de la seguridad social y los contratos laborales.
- Compilar una cuenta satélite⁴⁵ del sector informal tiene su justificación en que supone elaborar todos los trabajos para una óptima medición de la economía informal, que normalmente escapan al trabajo cotidiano del contable nacional. La cuenta satélite debería considerar por ejemplo las recomendaciones del grupo de Delhi para facilitar las comparaciones internacionales: tamaño de unidades productivas, áreas urbana y rural, sector moderno o tradicional, relación de la informalidad con micro empresa, entre otras.
- La cuenta satélite puede estudiar las diferentes situaciones de las unidades productivas y su continuidad de lo formal a lo ilegal, pasando por la evasión fiscal, el formal ficticio, el informal subterráneo, el informal asumido, etc.
- La cuenta satélite debería abordar el análisis de los ingresos de los hogares, considerando origen por actividad, distribución, ubicación geográfica, nivel educativo y otras. La cuenta satélite también debe posibilitar el estudio de la informalidad y la pobreza.

⁴⁵ La mayoría de referencias sobre la Cuenta Satélite han sido tomadas de los documentos y ponencias sobre la economía informal de Michel Séruzier.

Bibliografía

- Alarcón, M., 2007: “Metodología Comunitaria para la Armonización de los Indicadores: Empleo en el Sector Informal y Empleo Informal”. Monografía de Pasantía, CAN.
- Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP): Sector Informal 1988 (Lima).
- Chávez, E. y Franco C., 1984: Manual Metodológico de la Encuesta Mixta, Tomo I Enfoque Teórico (CEDEP, Lima).
- Cling, J., Nguyen T., Razafindrakoto M., Roubaud F. y otros, 2010: «The Informal Sector in Vietnam» A focus on Hanoi and Ho Chi Minh City.
- Comisión de las Comunidades Europeas EUROSTAT, FMI, OCDE, Naciones Unidas “Sistema de Cuentas Nacionales de 1993”.
- Comunidad Andina, Informes de las Reuniones de Expertos Gubernamentales en Estadística del Sector Informal de la CAN 2001 – 2002.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2004: “El Sector Informal en Colombia y demás países de la Comunidad Andina”.
- De Soto, H., 1986: “El Otro Sendero”, editorial El Barranco.
- European Commission, IMF, OECD, United Nations, World Bank, 2009: “System of National Accounts 2008”.
- Grupo de Delhi, “Manual de Encuestas de Empleo Informal y Sector Informal” en sitio WEB 2010.
- Husmanns, R., 2005: “Measuring the informal economy: From employment in the informal sector to informal employment”. Working paper 53. ILO.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2007: Manual del Encuestador ENAHO 2007 (Perú).
- Naciones Unidas: Sistema de Cuentas Nacionales 1993, Revisión 4.
- OIT, 2002: “El Trabajo Decente y la Economía Informal”, CIT 90, Informe N° 6 (Ginebra).
- Portes, A. y Haller W., 2004: La Economía Informal, Serie 100 Políticas Sociales, División de Desarrollo Social, CEPAL.

- Roubaud, F., 1995: La Economía Informal en México – De la Esfera Doméstica a la Dinámica Macroeconómica. México: F.C.E., INEGI, Orstom.
- Sérurier, M., 2010: “Economía Informal y Contabilidad Nacional: Una Colaboración Ventajosa”.
- _____, 2003: “Medir la Economía de los Países”. Editorial Alfaomega (Colombia).
- Unión Europea – OCDE – Comunidad Andina (2008): “Manual Sobre la Medición de la Economía No Observada” versión en español.
- XV CIET, 1993: Resolución sobre las Estadísticas de Empleo en el Sector Informal (Ginebra).
- XVII CIET, 2003: Informe General OIT (Ginebra).

Anexo

Extracto de la resolución de la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, de enero de 1993, relativa a las estadísticas de empleo en el sector informal.

Concepto

5. (1) El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o servicios con la finalidad primordial de generar empleo e ingreso para las personas implicadas. Estas unidades se caracterizan por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

(2) Las unidades de producción del sector informal presentan los rasgos característicos de las empresas de los hogares. Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Los propietarios tienen que conseguir la financiación necesaria asumiendo ellos el riesgo, y han de responsabilizarse, sin límite, de cualquier deuda u obligación contraída en el proceso de producción. En muchos casos resulta imposible distinguir entre los gastos correspondientes a la producción y los que corresponden al hogar. Análogamente, ciertos bienes de capital, como los edificios o los vehículos, pueden utilizarse indistintamente por la empresa y por el hogar.

(3) Las actividades desarrolladas por las unidades de producción del sector informal no se realizan necesariamente con la intención deliberada de evadir el pago de impuestos o de las contribuciones de la seguridad social, o de contravenir la legislación laboral y otras disposiciones legales o las ordenanzas administrativas. Por consiguiente, el concepto de actividades del sector informal debe distinguirse del concepto de actividades de la economía oculta o subterránea.

Definiciones operativas

Sector informal

6. (1) A efectos estadísticos, el sector informal se considera como un grupo de unidades de producción que, según las definiciones y clasificaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), forma parte del sector de los hogares como empresas de los hogares o, de manera equivalente, como empresas no constituidas en sociedad propiedad de los hogares.

(2) Dentro del sector de los hogares, el sector informal comprende:

- (i) "empresas informales por cuenta propia", tal como se definen en el párrafo 8; y
- (ii) el componente adicional consistente en "empresas de empleadores informales", tal como se definen en el párrafo 9.

(3) El sector informal se define con independencia de la condición del lugar de trabajo en que se realizan las actividades productivas, de la capacidad de los activos fijos de capital utilizados, de la duración de la actividad de la empresa (indefinida, estacional u ocasional) y de su funcionamiento como actividad principal o secundaria del propietario.

Empresas informales por cuenta propia

8. (1) Son empresas informales por cuenta propia las empresas de los hogares (en el sentido que se definen en el Sistema de Cuentas Nacionales) pertenecientes y gestionadas por trabajadores por cuenta propia, ya sea individualmente o asociados con miembros del mismo hogar o de otros hogares, que pueden emplear ocasionalmente ayudantes familiares y a asalariados, pero que no los emplean de manera continua, y que tienen las características descritas en los sub párrafos 5(1) y (2).

(2) A efectos operativos, las empresas informales por cuenta propia pueden incluir, según las circunstancias nacionales, o bien todas las empresas por cuenta propia, o bien únicamente las que no están registradas conforme a las formas específicas de la legislación nacional.

(3) El registro se refiere a la inscripción en los registros oficiales de las actividades industriales o comerciales, en los fiscales o en los de la seguridad social; y a la aplicación de las ordenanzas sobre asociaciones profesionales o de otras disposiciones legales o administrativas análogas establecidas por los órganos legislativos nacionales.

(4) Los trabajadores por cuenta propia, los ayudantes familiares, los asalariados y el empleo de los asalariados de manera continua se definen de acuerdo con la versión adoptada más recientemente de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).

Empresas de empleadores informales

9. (1) Las empresas de empleadores informales son empresas de los hogares (en el sentido que las define el Sistema de Cuentas Nacionales) pertenecientes y administradas por empleadores, ya sea individualmente o asociados con miembros del mismo hogar o de otros hogares, que emplean uno o más asalariados de manera continua y que tienen las características descritas en los sub párrafos 5(1) y (2).

(2) A efectos operativos, las empresas de empleadores informales pueden definirse, según las circunstancias nacionales, en función de uno o más de los criterios siguientes:

- (i) tamaño de la unidad inferior a un nivel especificado de empleo;
- (ii) no registro de la empresa o de sus asalariados.

(3) Aunque es preferible que el criterio del tamaño se refiera al número de asalariados empleados de manera continua, en la práctica, el criterio puede expresarse también en términos del número total de asalariados o del número de personas ocupadas durante el período de referencia.

(4) El límite superior del tamaño que se utiliza en la definición de las empresas de empleadores informales puede variar según los países y las ramas de actividad económica. Ese límite se puede determinar de acuerdo con el tamaño mínimo fijado en las correspondientes legislaciones nacionales, cuando éstas existen, o en términos de normas establecidas empíricamente. En la elección del límite superior del tamaño debe tenerse en cuenta la cobertura que las investigaciones estadísticas tienen para unidades de mayor tamaño en las correspondientes ramas de actividad económica, allí donde existen, con el fin de evitar la superposición.

(5) En el caso de las empresas que realizan su actividad en más de un establecimiento, el criterio del tamaño debe referirse en principio a cada uno de los establecimientos por separado y no a la empresa en su conjunto. En consecuencia, debe entenderse que una empresa satisface el criterio del tamaño si ninguno de sus establecimientos supera el límite superior del tamaño que se ha establecido.

(6) El registro de la empresa puede referirse a la inscripción efectuada ateniéndose a las formas especificadas por la legislación nacional, tal como se señala en el sub párrafos 8(3). Los asalariados pueden considerarse registrados cuando se les da empleo sobre la base de un contrato de trabajo o de aprendizaje que obliga al empleador a pagar los impuestos y las contribuciones de la seguridad social pertinentes en nombre del asalariado, o que somete la relación de empleo a la legislación laboral general.

(7) Los empleadores, los asalariados y el empleo de los asalariados de manera continua se definen de acuerdo con la versión adoptada más recientemente de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE).

10. Para determinados fines analíticos, se pueden desarrollar definiciones nacionales más concretas del sector informal mediante la utilización de otros criterios que se determinen a partir de los datos recogidos. Esas definiciones pueden variar en función de las necesidades de los diferentes usuarios de las estadísticas.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL

estudios estadísticos y prospectivos

Números publicados

Un listado completo así como los archivos pdf están disponibles en

www.cepal.org/publicaciones

77. Elementos para una metodología de medición del sector informal en las cuentas nacionales, Documento de Trabajo, LC/L.3462, marzo de 2012.
76. Contribución al crecimiento económico de las tecnologías de la información y las comunicaciones y de la productividad en la Argentina, el Brasil, Chile y México, Claudio Aravena, Carolina Cavada y Nanno Mulder, LC/L.3439, enero de 2012.
75. Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente en el SCN 2008, Grupo de trabajo en Cuentas Nacionales, LC/L.3398, octubre de 2011.
74. Propuesta de indicadores complementarios para el monitoreo de los ODM: Indicadores de acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Mariana Balboni, César Cristancho, Pauline Stockins y Daniel Taccari, LC/L.3371, (US\$ 10.00), octubre de 2011.
73. Escalas de equivalencia en los países de América Latina, Haydee Alonzo, Xavier Mancero, LC/L.3325-P, N° de venta S.11.II.G.44, (US\$ 10.00), abril de 2011.
72. Elementos para el desarrollo de una estrategia informática en las oficinas responsables de compilar las cuentas nacionales, Mariam Cover, LC/L.3237-P, N° de venta S.10.II.G.40, (US\$ 10.00), agosto de 2010.
71. Comparación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 y el Sistema de Cuentas de Salud, Federico Dorin, Amparo Gordillo-Tobar, LC/L.3303-P, N° de venta S.11.II.G.25, (US\$ 10.00), marzo, 2011.
70. Vacíos y discrepancias estadísticas en los indicadores ODM: hacia una estrategia regional de conciliación estadística para América Latina y el Caribe, Rayén Quiroga, Pauline Stockins, Irene Azócar, LC/L.3176-P, N° de venta S.09.II.G.150, (US\$ 10.00), abril, 2010.
69. Quantitative assessment of a free trade agreement between MERCOSUR and the European Union, Ivan Boyer, Andrés Schuschny, LC/L.3158-P, N° de venta E.09.II.G.131, (US\$ 10.00), April, 2010.
68. Estimación de servicios de capital y productividad para América Latina, Claudio Aravena, José Jofré, Francisco Villarreal LC/L.3157-P, N° de venta S,09.II.G.130. (US\$ 10.00), marzo, 2010.
67. Estado de situación de las estadísticas ambientales en América Latina y el Caribe al 2008: avances, desafíos y perspectivas, Kristina Taboulchanas y Franco Fernández LC/L.3003-P, N° de venta S.09.II.G.11, (US\$ 10.00), febrero, 2009.
66. Política comercial de Chile y los TLC con Asia: evaluación de los efectos de los TLC con Japón y China, Andrés R. Schuschny, José E. Durán, Carlos J. de Miguel (LC/L.2951-P), N° de venta S.08.II.G.X, (US\$ 10.00), julio, 2008.
65. Ejercicios de política económica y sistemas de cuentas de los sectores institucionales, Martín Puchet Anyul (LC/L.2920-P), N° de venta S.08.II.G.55, (US\$ 10.00), julio, 2008.

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org.

Nombre:

Actividad:

Dirección:

Código postal, ciudad, país:

Tel.:.....Fax:.....E.mail:.....